



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso  
libre



## Esperan pronto quitar arancel al acero

EL UNIVERSAL.-

En los "próximos días", se espera que se concrete la decisión del gobierno de Estados Unidos para eliminar el cobro de aranceles de 50% al acero mexicano, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

En entrevista radiofónica, recordó que el viernes pasado sostuvo reuniones con el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, así como con el representante comercial, Jamieson Greer, a quienes les presentó los argumentos por los cuales a México no se le debe cobrar el impuesto, pues EU exporta más acero al mercado mexicano.

Agregó que se entregó también un análisis sobre los efectos de la medida arancelaria sobre la economía en la región y su impacto en el empleo.

Ebrard dijo que habrá reuniones técnicas a partir del martes y agregó que el gobierno de México quiere un "arancel cero", lo que significa que se requiere una "decisión política" que lleve a exentar a México de dicho cobro, como se hizo con el Reino Unido.

El funcionario se refirió a la caída de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, reconociendo que "era de esperarse" por el impacto de aranceles y añadió que podría verse "incluso un ajuste mayor".

El jueves de la semana pasada se dio a conocer que las mercancías hechas en México que cruzaron hacia la Unión Americana fueron valoradas en 41 mil 869 millones de dólares durante abril, una disminución de 2.7% frente a las exportaciones mexicanas realizadas en el mismo mes del año pasado.



Ebrard sostuvo que EU podría eliminar pronto el arancel de 50% al acero mexicano.

## LISTOS PARA LA COPA ORO



México cerró ayer su etapa de preparación con una victoria de 1-0 sobre Turquía, y de esta manera se dice listo para arrancar con la Copa Oro.

1/DEPORTIVO



# Culpan a Sheinbaum de incitar las protestas en EU

- Kristi Noem condenó a la mandataria durante un acto en la Casa Blanca.
- La jefa del Ejecutivo reiteró su rechazo a las movilizaciones violentas.

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que es "completamente falso" que haya "alentado" las protestas contra las redadas migratorias en Los Ángeles, como acusó la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem.

Ayer, en la Oficina Oval de la Casa Blanca, Noem dijo que la Presidenta "salió y alentó más protestas en Los Ángeles, y la condeno por eso".

Recalcó frente a Donald Trump que Sheinbaum "no debería estar alentando las protestas violentas", tras indicar que la gente "tiene derecho a la protesta pacífica", pero "la violencia que estamos viendo no es aceptable, no va a ocurrir en Estados Unidos".

Más tarde, la Mandataria federal expresó en sus redes sociales que, equivocadamente se mencionó que ella alentó las protestas violentas en Los Ángeles.

Confió además en que se resolverá este "malentendido". "Le informo que es absolutamente falso", respondió Sheinbaum Pardo al compartir un video de las declaraciones que hizo el lunes en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

"Claramente condeno las manifestaciones violentas. Siempre hemos estado en contra de ello y más ahora desde la alta responsabilidad que represento. Por otro lado, nuestra posición es y seguirá siendo la defensa de las y los mexicanos honestos,



Claudia Sheinbaum calificó de "absolutamente falso" que haya promovido las movilizaciones violentas en el vecino país.

trabajadores, que ayudan a la economía de los Estados Unidos y a sus familias en México (...) Estoy segura que el diálogo y el respeto son la mejor vía de entendimiento entre nuestros pueblos y nuestras naciones y que este malentendido se aclarará", aseveró.

La condena a la jefa del Ejecutivo se dio a conocer luego de que se viralizó un video en el que Sheinbaum habla de movilizarse pacíficas, pero en el tema del impuesto a las remesas que va a imponer el gobierno de Estados Unidos. "Vamos a seguir informando porque, de ser necesari-

rio, nos vamos a movilizar, porque no queremos que haya impuestos a las remesas de nuestros paisanos de Estados Unidos a México", dijo en un mitin el 24 de mayo.

Cabe mencionar que tras las declaraciones en la Casa Blanca, se canceló la sesión extraordinaria de las comisiones de Relaciones Exteriores América del Norte, de Asuntos de la Frontera Norte y de Asuntos Migratorios del Senado, en la que se emitiría un pronunciamiento en defensa de los connacionales en EU.

Fuentes señalaron que la orden de cancelar provino de Adán Augusto López.



Reconocen a nivel federal el trabajo eficiente de NL y FC

1/Local



Imponen toque de queda en Los Ángeles

Internacional



Debuta Mon Laferte en el teatro

En Escena

## Alista INE entrega de constancias a próximos jueces y ministros

EL UNIVERSAL.-

El Instituto Nacional Electoral entregará las constancias de mayoría a los ganadores a cargos del Poder Judicial, iniciando con las nueve candidaturas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que obtuvieron más votos.

La consejera Carla Humphrey explicó que el INE debe entregar las constancias para los 881 cargos, lo cual realizará durante toda la siguiente semana.

Aseguraron que entregarán la constancia de mayoría para los ganadores de elección judicial, en el siguiente orden: El domingo iniciarán con la Suprema Corte, el lunes con el Tribunal de Disciplina Judicial, posteriormente con Sala Superior del Tribunal Electoral, Salas Regionales del TEPJF, magistraturas de circuito y



Tras los comicios realizados el 1 de junio, el órgano electoral se prepara para entregar las constancias de mayoría a los candidatos ganadores a los cargos judiciales.

entregando en esta sesión que declaramos recesos para no estar teniendo que abrir y cerrar sesiones, para entregar todas las constancias a las personas

que tengan la mayoría de votos, pero además que reúnan los requisitos", expuso en entrevista a medios.

Explicó que al momento se encuentran en la revisión de la 8 de 8, el artículo 38 constitucional y otros supuestos de idoneidad para la validez de la elección y después asignar las constancias de mayoría a las personas que obtuvieron el triunfo en estos cargos.

Además, se revisará que exista una integración paritaria en todos los órganos judiciales.

"Las reglas están claras, la paridad debe estar garantizada, es un principio constitucional, en toda la reforma, tanto constitucional como legal, se habla claramente que habrá un poder judicial paritario, que se debe respetar el principio de paridad", dijo.

# Proponen periodo extraordinario para aprobar Ley de Telecom

EL UNIVERSAL.-

Morena y los partidos del PT y PVEM propondrán a la oposición representada en las Juntas de Coordinación Política (Jucopo) del Senado y de la Cámara de Diputados que la Comisión Permanente convoque este miércoles a un primer periodo extraordinario de sesiones del 23 al 30 de junio próximos.

El objetivo principal es avanzar en la aprobación de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, cuyo dictamen fue revisado el martes en una reunión a puerta cerrada celebrada en el Senado, en el que participaron Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia, y José Antonio Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital.

Durante la sesión, presidida por el

senador de Morena José Antonio Álvarez Lima, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, se informó que al proyecto legislativo se incorporaron más de 30 modificaciones, resultado de los cinco conversatorios en los que participaron representantes del gobierno, concesionarios y especialistas en telecomunicaciones.

También, asistieron los presidentes de las comisiones de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, y de Comunicaciones, Alejandro Esquer.

Merino subrayó que la iniciativa impulsada por la presidenta tiene como eje central garantizar el acceso a las tecnologías de la información como un derecho para todos los mexicanos.

El Estado, dijo, asumirá la responsabilidad de llevar servicios de internet y telecomunicaciones a comunidades margin-

adas donde no hay cobertura privada.

Los funcionarios confirmaron que habrá ajustes sustanciales al texto original, aunque sin alterar su esencia.

El senador del PVEM, Jorge Carlos Ramírez Marín, adelantó que la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión será la pieza legislativa principal del periodo extraordinario.

Agregó que los coordinadores parlamentarios ya han sido informados, por lo que es "altamente probable" que se apruebe su inclusión en la sesión de este miércoles de la Comisión Permanente.

Además, la consejera jurídica adelantó que también se presentarán propuestas sobre la Ley de Bienestar Animal y otras leyes reglamentarias derivadas de reformas constitucionales, que iniciarán su trámite en el Senado como cámara de origen.



El senador José Antonio Álvarez informó que se incorporaron más de 30 modificaciones tras los cinco conversatorios.

## Percepciones

## Toros

Francisco Tijerina Elguezabal

“Conoces lo que tu vocación pesa en ti. Y si la traicionas, es a ti a quien desfiguras; pero sabes que tu verdad se hará lentamente, porque es nacimiento de árbol y no hallazgo de una fórmula”

Antoine de Saint-Exupéry

La tauromaquia ha sido una pasión que me ha acompañado desde que tengo uso de razón. Este año cumpliré 48 de ejercer el periodismo taurino, disciplina que me ha permitido conjuntar mis dos grandes aficiones.

Desde hace un par de años y luego de mucho meditarlo, tomé la decisión de no volver más a la Monumental Monterrey, la plaza de mis amores. ¿El motivo? La sistemática forma en la que la empresa que la maneja se ha encargado de acabar con la afición regiomontana; la burla constante al público al presentar carteles indignos, con ganado de escaso trapío e ínfima calidad, a ciencia y paciencia de una autoridad que nada dice y nada hace a cambio de que le permitan seguir ahí.

Un día me cansé de la farsa y dije: “No va más” y desde entonces no acudo al coso, ni escribo cuando ocasionalmente se dan festejos, ni para bien, ni para mal.

Sin embargo el adoptar esta postura no impide el que cuando las cosas llegan a extremos de escándalo, no alce la voz y denuncie lo que considero es un abuso contra la afición regiomontana.

El próximo 29 de agosto la Monumental cumplirá 88 años de haber sido inaugurada y lejos de celebrarlo con un cartel de tronio, la empresa se ha sacado de la manga una extraña mezcla compuesta por un rejoneador y seis matadores. Si los actuales fuesen siete figuras del toreo, no habría queja alguna, pero resulta que la composición del cartel es similar al contenido de un bote de tamales de Juárez, Nuevo León, en el que hay “de chile, de dulce y de manteca”, en una mezcla en la que “ni están todos los que son, ni son todos los que están”.

La empresa y sus corifeos dirán que se trata de un festejo en apoyo a la defensa de las tradiciones enmarcado en la campaña “Vive Libre” que busca defender la tauromaquia, similar al que se dio recientemente en León, Guanajuato, pero el cartel de la capital zapatera y el de aquí no tienen punto de comparación. Lo de aquí es un despropósito.

Otrora una de las plazas más importantes de México, desde hace años la Monumental Monterrey se ha convertido en un punto para cumplir compromisos de la empresa, sin importar si los toreros o ganaderías son lo que quiere ver la afición y la sufrida afición regiomontana, ávida de ver toros, se traga lo que le ponen en el plato casi sin chistar, aunque ese casi signifique que las entradas cada vez son menores.

Son muchas las razones que han provocado que la afición en Monterrey haya decrecido en cantidad y en calidad y sin ánimo de echar culpas, todos hemos sido responsables, pero más la empresa, que se empeña en buscar malos resultados.

Cada quién sabrá cómo le menea a su olla de frijoles y al final la empresa se juega su dinero, sin embargo lo que verdaderamente está en riesgo es la historia y tradición de una fiesta que tuvo en Monterrey durante buena parte del siglo pasado a algunos de sus mejores exponentes y contó con el apoyo de una afición no sólo numerosa, sino entendida y exigente, que cada vez con el paso de tiempo se extingue sin que nadie haga algo al respecto.

## Sentirse solo

Camilo E. Ramírez Garza

Somos monólogos articulados  
Jorge Forbes

Con mucha frecuencia un número cada vez mayor de personas refieren sentirse solas. No obstante, estar rodeadas de amigos y familiares, tener trabajo, pasatiempos, múltiples actividades, redes sociales, expresan sentirse vacías, solas, sin motivación; inclusive algunas de ellas comienzan a presentar síntomas físicos, como fatiga, dolores permanentes en diversas regiones del cuerpo, dificultades para conciliar el sueño, comer o ir al baño o, por el contrario, un exceso de energía que sienten debe gastarse día a día saturándose de actividades, porque únicamente creen que valió la pena su día si se llenan de múltiples tareas, un exceso de actividades que raya en la manía; a pesar de todo eso, exclaman sentirse solas. Entonces, ¿a qué tipo de soledad se

refieren?

Por un lado, como lo comentó Octavio Paz en El laberinto de la soledad, en los humanos existe una cierta soledad irreducible, esa dimensión en la que nacemos solos y nos vamos solos, no existe nadie que nos acompañe interiormente, por decirlo de alguna manera, no hay alguien adentro de nosotros sintiendo y pensando lo que nosotros sentimos y pensamos. Esto nos arroja de lleno a la lógica de la interacción e interdependencia, a la alternancia entre presencia y ausencia, cercanía y lejanía, los vaivenes necesarios de la vida, tal como lo vivimos todo el tiempo y, de manera especial recientemente, como lo fue la pandemia Covid-19, nadie se salva en soledad, todos participamos del contexto social más amplio. Por otro lado, existe una soledad que surge como efecto subjetivo de algo perdido o nunca vivido, que está a la espera de ser reconocido y realizado: desprenderse del vivir atados a las expectativas de los demás para poder empre-

der un viaje singular, se trata de una soledad que surge al no estar habitado por los propios deseos, sino de relaciones donde se está conectado, en línea, pero ajeno a todo y a todos, sin ningún tipo de satisfacción; una soledad que si bien busca ser reconocida por la clasificación de trastornos psiquiátricos, con su etiqueta y medicamento asociado, insiste, no cambia, no desaparece, sino, inclusive parece intensificarse ante cada nuevo intento, situación que desespera aún más.

Se trata de una soledad que surge de un vacío fundamental, en el cual la vida de la persona está, precisamente, vacía de lo propio: aquello que podría estar en grado de otorgarle algún tipo de realización a través de una lucha, una conquista, no de un objetivo prefabricado por los demás, la cultura, la familia, sino de algo singular, genuino, único en cada persona, que pueda emplear para sustentar su vida.

Algunas problemáticas o sintomatologías que se padecen, que a menudo funcionan como un “grito desesperado de ayuda” para, justamente, procurar ese camino singular son tan básicas y evidentes como el fastidio y el aburrimiento, como los ataques de pánico o la angustia gener-

alizada, síntomas físicos como fatiga, sueño, procrastinación, simple y sencillamente sentir que se vive sin “ton ni son” ... Todos ellos son, de alguna manera, formas de expresión de que la persona se está aproximando a un cierto límite en su vida, que necesita un cambio, una nueva orientación, que, muy probablemente, las formas en las que estaba viviendo hasta ese momento, si bien le funcionaron en una época, ya están llegando a su fin. Es importante recordar que buscar ayuda ya es el inicio del camino y del cambio.

Un psicoanálisis puede ofrecer la posibilidad para que cada persona encuentre ese camino, su camino, singular y creativo, reconociendo e inventando una forma particular de existir sin que por ello se pierda el contacto con los demás, con la familia y los grupos sociales más amplios, sino todo lo contrario, articulando y compartiendo las diferencias, ya que la singularidad no excluye la posibilidad de la interconexión, la colaboración entre personas, sino es su pasaje necesario, su cosecha vital, aquello que es para la persona la evidencia que fue ella la primera persona en reconocer eso que quería, pensaba y sentía.

## ¿Se cocina una nueva alianza opositora?

Mario Maldonado

Los “tropiezos” de Morena en las elecciones de Durango y Veracruz volvieron a encender los ánimos de los partidos políticos de oposición, los cuales, si bien no se encontraban aniquilados, como lo ha querido hacer ver el oficialismo, si estaban disminuidos moralmente, con corrientes y liderazgos disímolos, y con la incertidumbre de hasta cuándo el partido que fundó Andrés Manuel López Obrador los seguiría arrollando electoralmente.

Al parecer, este último cuestionamiento se respondió el pasado 1 de junio con los tropezones (Rocio Nahle dixit) que tuvo el partido en las elecciones. En Durango, Morena perdió votantes respecto de la elección pasada y su candidato en la capital, José Ramón Enríquez, quedó en la tercera posición, por debajo de la alianza PAN-PRI que ganó la plaza con José Antonio Ochoa, y de Movimiento Ciudadano que se posicionó como segunda fuerza política. Morena logró quedarse con la segunda ciudad más poblada de aquel estado, Gómez Palacio, pero no pudo hacerse de Lerdo, que resultó la tercera plaza con mayor número de votantes. De 18 municipios que gobernaban hasta antes del proceso, se quedaron con sólo 15 plazas.

En el caso de Veracruz, donde la participación ciudadana fue menor a la esperada, Morena y sus aliados lograron hacerse de 84 municipios, lo que significa una pérdida de 19 plazas respecto de los comicios anteriores. A pesar de que la gobernadora del estado, Rocio Nahle, hizo campaña abierta por los candidatos morenistas, Movimiento Ciudadano obtuvo 41 entidades, el PAN 34 y el PRI 23. Los números lo dicen todo: la oposición tiene más presencia en el estado que cuando lo tomó la exsecretaría de Energía de López Obrador.

La apuesta de políticos de la vieja guardia y también de los más jóvenes que están a la cabeza de los tres partidos de oposición (PAN, PRI y MC) se va fraguando. Sin la figura omnipresente de López Obrador sería mucho más difícil para Morena seguir arrasando en las elecciones. Además, las nuevas generaciones de operadores han demostrado no ser tan

efectivas: Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, presidenta y secretario de Organización del partido, tuvieron su prueba de fuego y los resultados están a la vista.

A estos resultados se suman otras amenazas para el futuro, entre estas que las resistencias que había con Dante Delgado, un exaliado de López Obrador, para concretar alianzas con su Movimiento Ciudadano ya no están presentes con Jorge Álvarez Máynez. El nuevo dirigente de MC y sus consejeros resultaron ser mucho más pragmáticos y entienden que el actual escenario brinda la oportunidad de posicionarse con una alianza mediante la cual su instituto político crezca y sea más dominante.

El PRI, el PAN y MC ya olieron sangre en el morenismo y no solo están dispuestos a defender en 2027 las gubernaturas que mantienen, como Chihuahua, Querétaro y Nuevo León, sino que auguran muchas más posibilidades de arrebatarle al oficialismo otras entidades clave como Sonora, Sinaloa, Michoacán, Campeche y Baja California. No sólo eso: la apuesta de la oposición es a una ruptura entre Morena y el Partido Verde en los casos de San Luis Potosí y Quintana Roo.

Si dicho escenario se configura, en San Luis Potosí el gobernador Ricardo Gallardo impulsará a su esposa, la senadora Ruth González, por el Partido Verde, mientras que Morena muy probablemente lanzaría Rita Ozalía Rodríguez, hermana de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Mientras que para Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama y Jorge Emilio González apoyarían al senador Eugenio Segura, mientras que Morena impulsaría ya sea el actual titular de la ANAM, Rafael Marín Mollinedo, o a la diputada federal Marybel Villegas.

Con estos escenarios se comienza a hablar ya de una nueva alianza opositora que involucre a Movimiento Ciudadano. La primera fórmula, y por ahora la más comentada, es la del PAN y MC, mientras que la otra que podría sacar chispas a Morena es la del Partido Verde con MC, por los alcances insospechados que podría tener esa mancuerna.

Posdata 1

La empresa Michelin México anunció que reducirá la producción de llantas en su planta ubicada en

Querétaro, con el objetivo de cerrar completamente sus operaciones industriales en dicho estado antes de finalizar 2025. Las oficinas principales de la marca se mantendrán en el estado.

El anuncio generó revuelo, como si se tratara de una salida organizada de la firma francesa del país, pero más bien lo que va a hacer la empresa es trasladar buena parte de esa producción a la planta de León, Guanajuato.

La planta de Querétaro produce unas 500 mil llantas de la marca BF Goodrich anualmente para automóviles y camionetas ligeras. Según fuentes de la empresa, la planta cerrará porque ha quedado obsole-

ta, ya que está configurada para producir llantas más pequeñas, mientras que el mercado ha evolucionado hacia rines y llantas de mayor tamaño.

No obstante, la decisión afectará a 480 empleados, aunque se implementará un plan para poder colocarlos en diferentes áreas, que incluirá indemnización, asesoría laboral y capacitación externa para mejorar la empleabilidad.

Asimismo, Michelin colaborará con autoridades locales y estatales para canalizar un fondo específico enfocado en proyectos sostenibles que beneficien a Querétaro y sus comunidades.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirmó que la empresa permanecerá en México.



**El Porvenir**  
Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Miércoles 11 de Junio del 2025. Año CVII. Número 40,342

• **JESUS CANTU LEAL** †  
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• **ROGELIO CANTU GOMEZ** †  
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• **JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE**  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• **ROLANDO MACIAS BERMEDEZ**  
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• **MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA**  
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

## Cuando tu nombre es tu certificado de impunidad

Carlos Loret de Mola

“No eres tu papá”, le reclamaron figuras morenistas en un chat de Whatsapp a Andy López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador. Le echaron en cara sus desplantes, sus malas formas, su ineficaz operación política. En Morena hay incendio tras los malos resultados electorales en Veracruz y Durango, y la bajísima participación en la elección judicial. Y frente a ese incendio del que es responsable, el grito desesperado de Andy es: ¡sí, soy mi papá!

La mayoría de los hijos de figuras públicas -artistas, deportistas, políticos- piden a los medios de comunicación que no los cataloguen como “el hijo de...” o “la hija de...”. Exigen ser evaluados en función de su propia trayectoria, de sus propios aciertos y errores.

No es el caso de Andy López Beltrán. Él quiere ser el hijo de papá. Y si se puede, papá mismo. A Andy no le conviene ser evaluado en función de su propia trayectoria. Como operador electoral ha fracasado y lo que tiene en el currículum es un abanico de señalamientos documentados de tráfico de

influencias, corrupción y conflictos de interés. Si no se llamara Andrés Manuel López, Andy no sería dirigente de Morena y muy probablemente estaría en la cárcel. Andy necesita ser hijo de papá: el nombre de su padre es su certificado de impunidad y su única plataforma política.

La semana pasada, Andy López Beltrán participó en un podcast de Morena que se hizo famoso por una frase suya: “Yo me llamé Andrés Manuel López Beltrán y mi más grande orgullo es llamarme como el mejor presidente que ha tenido este país. El llamarme Andy es demeritar eso, quitarme ese legado ... ojalá dejen de llamarme con diminutivos”.

La ridícula convocatoria del junior opacó el objetivo central de ese ejercicio de propaganda: contribuir a la narrativa, impulsada desde la mañanera por la presidenta Sheinbaum, para maquillar los datos del fracaso de Morena en las elecciones de Durango y Veracruz.

Andy y Luisa Alcalde, dirigente nacional del partido, dicen que no fracasaron en Veracruz porque si se suman los triunfos de los partidos de la coalición (PT y Verde), les fue super bien. El único detalle es que ellos

no son dirigentes del PT ni del Verde. Ellos son sólo dirigentes de Morena. Así que, evaluando sólo a Morena, la matemática es sencilla: gobernaban 87 municipios, ahora gobiernan 71. Quisieron sacudirse al PT y fue una estrategia fracasada.

En el caso de Durango, argumentan que su porcentaje de votación bajó muy poquito, mientras su población gobernada se duplicó. Uno podría coincidir en que fue un éxito... si no le hubieran metido la cantidad de dinero y de operación política que le metieron. Como todo proyecto, los resultados deben medirse en función de la inversión y de los objetivos. Y Morena se puso como objetivo arrasar en Durango. Fluyó el cash a saciar, se movilizó medio partido al estado y hasta Andy anunció que se mudaría. Querían ganar los tres municipios más importantes, sólo se quedaron con uno. Tan fue un fracaso, que buena parte del citado podcast propagandístico de Luisa y Andy consistió en quejarse de que en Durango les hicieron fraude electoral. Si les hubiera ido bien, no estarían denunciando fraude.

Y luego está el fracaso de la elección judicial: ni el 10% de votos efectivos.



## Respaldan gobernadores de todos los partidos a Sheinbaum

En un comunicado firmado por los 32 mandatarios estatales, la Conago expresó su "profunda preocupación" por las redadas en California

Cd. de México/El Universal.-

La Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (Conago) manifestó su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum ante los señalamientos recientes acerca de las manifestaciones ocurridas en Los Ángeles, California.

"La presidenta Sheinbaum nunca ha llamado a protestas violentas. Por el contrario, ha reiterado en múltiples ocasiones que las manifestaciones deben ser pacíficas, con apego a la ley y al respeto mutuo. La presidenta ha enfatizado el valor del diálogo como vía para la resolución de diferencias", señaló en un comunicado.

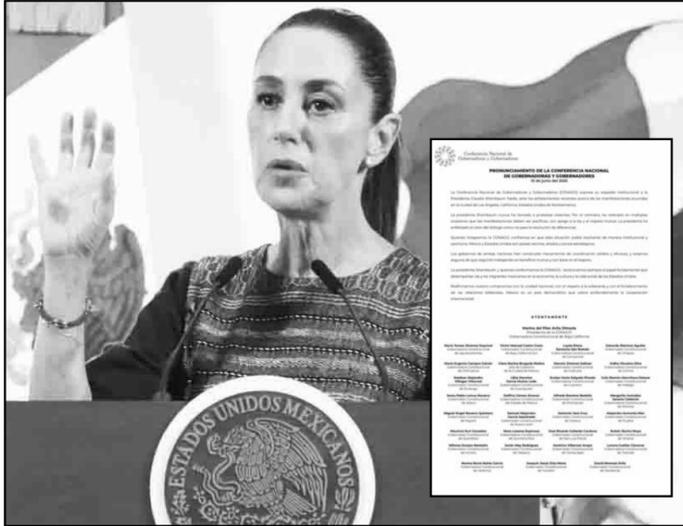
Además, pronosticó que la situación podrá resolverse de manera oportuna e institucional, en beneficio de ambos países.

De acuerdo con la Conferencia Nacional, los gobiernos de EU y México han construido mecanismos de coordinación sólidos y eficaces con base en el respeto mutuo.

Por tanto, reafirmó su compromiso a la unidad nacional, con respeto a la soberanía y al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas. "La violencia nunca será la respuesta ante ningún conflicto", dijo.

### NI LA PRESIDENTA NI MORENA ESTÁN DETRÁS DE LAS MOVILIZACIONES

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde señaló que ni la presidenta Claudia Sheinbaum ni el partido oficialista están fomentando las protestas en Los Ángeles, California, a raíz de las redadas contra migrantes.



La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció el respaldo de gobernadores de México por acusaciones en su contra.

"Nuestro Movimiento siempre ha estado a favor de la protesta pacífica y esta vez no es la excepción. Rechazamos toda expresión de violencia venga de donde venga", sostuvo en su cuenta de X.

"Las y los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos son honestos y trabajadores. Son motivo de orgullo nacional y siempre defenderemos que sean tratados con dignidad y respeto", expresó.

Lo anterior, en respuesta a la declaración de la secretaria de seguridad interior de Estados Unidos, quien afirmó que la presidenta Sheinbaum estaba incentivando a las movilizaciones.

“Respaldamos el liderazgo y la trayectoria pacífica de lucha de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, y dejamos claro que ni nuestro gobierno, ni nuestro movimiento, impulsan movilización alguna en Los Ángeles, condenando, como siempre lo hemos hecho, la violencia venga de donde venga”

Luisa Alcalde



Mientras continúan las movilizaciones, las autoridades mexicanas mantendrán comunicación con autoridades locales para evitar deportaciones expeditas.

## Ante redadas, Consulado ofrece protección a mexicanos

Cd. de México/El Universal.-

La red consular de México en Estados Unidos implementó mecanismos de asistencia y protección para la comunidad migrante ante las redadas masivas realizadas en los últimos tres días en Los Ángeles, California, que han derivado en decenas de detenciones y protestas.

Tras registrarse este martes 10 de junio redadas ahora contra trabajadores en Omaha, Nebraska, el Consulado de México en esa ciudad estadounidense ofreció Protección Consular a las personas mexicanas.

Medios locales y en redes sociales reportaron que al menos 100 trabajadores en un Glenn Valley Food fueron detenidos en Nebraska.

Decenas de personas fueron detenidas este martes en una redada a gran escala realizada por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos en una procesadora de carne en Omaha, la mayor ciudad del estado de Nebraska.

Don Bacon, congresista que representa al Segundo Distrito de Nebraska, aseguró a medios locales que el operativo se saldó con entre 75 y 80 detenidos.

La operación se llevó a cabo en una planta de procesamiento de carne en el sur de Omaha a raíz de una investi-

gación relacionada con el uso de falsas identidades, según ICE.

Los responsables de la planta dijeron a los agentes que sus empleados tienen todo en orden y que utilizaron en las contrataciones E-Verify, la web del Departamento de Seguridad Nacional que permite a las empresas verificar si sus empleados tienen permiso para trabajar en Estados Unidos.

Ante estos hechos, la Secretaría de Relaciones Exteriores reiteró su compromiso de proteger los derechos de los connacionales y llamó a las autoridades estadounidenses a garantizar el debido proceso y el respeto a los derechos humanos de las personas detenidas.

Además, recordó que los consulados cuentan con líneas de emergencia activas y personal capacitado para brindar asistencia jurídica y humanitaria a quienes lo necesitan.

Organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes han condenado los operativos, calificándolos de arbitrarios y desproporcionados, y han alertado sobre el impacto que estas acciones tienen en las familias y comunidades locales.

En varios casos, aseguran, las detenciones se han realizado sin órdenes judiciales claras, lo que podría representar violaciones a los derechos fundamentales de los trabajadores.

## Presume Gobierno que homicidios dolosos bajaron 25.8%

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum informó de una disminución sostenida en homicidios dolosos desde septiembre de 2024 a mayo pasado en 25.8%, lo que significa "22 personas diariamente que no perdieron la vida por motivo de los delitos de alto impacto".

Dijo que esto es un resultado "muy importante del gabinete de seguridad y muestra de que la estrategia está funcionando".

En tanto, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), Marcela Figueroa, presentó el Reporte de incidencia, en el que destacó la disminución de homicidios dolosos con "una tenden-

cia sostenida a la baja".

"Con el cierre de mayo, podemos informar que este mes concluyó con un promedio mensual de 64.5 homicidios diarios. Si comparamos este promedio con el que se tenía al inicio del gobierno de la Presidenta, que era de 86.9 homicidios diarios, en ocho meses se tuvo una disminución de 25.8% en este delito", destacó.

Figueroa mostró la evolución mensual del promedio diario del delito de homicidio doloso, de mayo del año pasado a mayo de 2025: "Se aprecia una tendencia sostenida a la baja en los homicidios dolosos, particularmente desde el inicio de la actual administración".

Refirió que de septiembre de 2024 a

mayo pasado la reducción de la violencia implica 22 homicidios diarios menos que en septiembre.

Sobre Guanajuato, uno de los estados más violentos, la titular del SENSP indicó que desde marzo comenzó a registrarse una tendencia descendente en homicidios dolosos: durante mayo registró un promedio de 5.65 homicidios diarios; se tuvo una reducción de 55.6% entre febrero y mayo.

Agregó que Baja California presentó una disminución de 42.2% en este delito de septiembre a mayo, y Estado de México tuvo una tendencia a la baja en este mismo periodo de 38.2%.

En cuanto a los delitos de alto impacto, de octubre a mayo la tendencia ha sido a la baja con una disminución de

18.7%, resaltó.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), presentó avances de la Estrategia Nacional de Seguridad, en la que destacó la detención de 12 hombres colombianos en Los Reyes, Michoacán, por parte del Ejército.

"Están involucrados en la explosión de una mina, entre los límites con Jalisco, donde lamentablemente perdieron la vida ocho elementos del Ejército Mexicano", dijo.

Mencionó que según el intercambio de información con autoridades de Colombia, entre los detenidos de este país hay nueve exmilitares y tres civiles con formación militar en el uso de armas.



Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Se burla Noroña de senador de EU y le responden con un alza de impuesto

Cd. de México/El Universal.-

Luego de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se burlara de una propuesta formulada por el senador estadounidense Eric Schmitt, éste le respondió que se incrementó en 5% el impuesto a las remesas, con lo que escala el conflicto entre México y Estados Unidos a raíz de las redadas contra migrantes en Los Ángeles y las posteriores manifestaciones.

En conferencia de prensa en el Senado, Fernández Noroña dijo sentirse muy orgulloso de las protestas de los migrantes, y en particular de la comunidad mexicana en Los Ángeles, por

alzar la voz y defender sus derechos; según dijo, durante las reuniones que ha tenido con migrantes los ha conminado a manifestarse en contra de lo injusto y lo han estado haciendo. Calificó como poderosas las imágenes de las protestas que se han difundido en la prensa y redes sociales.

"Las imágenes son muy poderosas, particularmente la imagen del hombre en una motocicleta con la bandera en México es una imagen poderosísima y hay quien en México y en Estados Unidos está diciendo, pues si no les gusta que se vayan, no entienden nada, no entienden nada", declaró.

Fernández Noroña aprovechó la

oportunidad para burlarse del senador republicano por Missouri, Eric Schmitt, quien formuló la propuesta de incrementar el impuesto a las remesas, en un monto cuatro veces mayor al que se planteó en la Cámara de Representantes.

"Ya un senador estadounidense ahora dice que le van a poner 15%. ¡Ay estás viendo y no ves senador!, quieren apagar el fuego con gasolina", dijo en tono sarcástico.

El legislador estadounidense le respondió a Fernández Noroña en la misma tónica a través de sus redes sociales: "Se rio de mi idea. ¿Adivina qué? El impuesto a las remesas acaba de ser un 5% más alto", manifestó.

Hasta el momento Fernández Noroña no ha dado ninguna postura sobre las palabras del senador Schmitt. Sin embargo, sus colaboradores cercanos han señalado que el legislador considera "absurdo y contraproducente" castigar a las familias migrantes como represalia política, y evalúa llevar el tema a tribuna para fijar una posición oficial del Senado mexicano.

En este contexto, se canceló una reunión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores América del Norte, Asuntos Migratorios y Asuntos de la Frontera Norte del Senado, programada para este martes, sin que se conozcan las razones exactas.



Noroña dijo sentirse muy orgulloso de las protestas de los migrantes.

## Abuchean a Bernardo Bátiz en evento de la Judicatura

Cd. de México/El Universal.-

"¡Fuera!, ¡hipócrita!, ¡nosotros no lo invitamos!", fueron algunas de las frases que a gritos recibió Bátiz, quien ha sido cercano a López Obrador en su carrera política y participó en la elección judicial para reelegirse en el cargo.

Todo comenzó cuando Bátiz tomó la palabra y defendió la reforma judicial. Los trabajadores le reclamaron que esas modificaciones a la Constitución terminaron con sus carreras y los está llevando a la jubilación anticipada.

Entre risas mientras el consejero hablaba y abucheos, defendió su postura y pidió respeto para su persona. Aclaró que, si no era bienvenido, en la ceremonia, no lo hubieran invitado.

"Pido respeto para mí. Me invitaron aquí y aquí estoy, y doy la cara y lo he dicho muchas veces: creo que el Poder Judicial



El magistrado electo cuenta con una amplia trayectoria en la política.

necesitaba una reforma. (...) A ver quién me saca, no me voy a retirar, no me hubieran entendido, no hubiera venido si no hubiera habido invitación. Entonces tápense los oídos, como lo han hecho otras

veces", se defendió en múltiples ocasiones.

En la ceremonia también estuvo presente la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, y el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, a quienes los trabajadores aplaudieron en sus palabras de despedida.

"El aplauso en esta ceremonia son ustedes; y se los pido de corazón, vamos a ponernos de pie y cada uno de nosotros darnos un aplauso por el compromiso, por el legado y por la dignidad que todos y cada uno de ustedes representan", dijo Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Bátiz Vázquez, a sus 88 años, es magistrado electo del Tribunal de Disciplina Judicial tras haber obtenido más de 4 millones 652 mil votos en los comicios del pasado domingo 1 de junio de 2025, convirtiéndose en la segunda persona más votada para el cargo.

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Impugnarán resultado por uso de acordeones

Cd. de México/El Universal.

Excandidatos del Poder Judicial de la Federación (PJF) que no alcanzaron un lugar tras las votaciones del pasado 1 de junio analizan impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Acusan que el poder del acordeón en algunos casos jugó en su contra, por ejemplo, la gente supo usar el acordeón del lado izquierdo, pero no del lado derecho, ese factor le restó efectividad en el caso de los que resultaron más votados.

Melina Hernández Sánchez, quien fue candidata a magistrada de Circuito en Nayarit, analiza impugnar en caso que no se respete su derecho por el respaldo ciudadano que obtuvo el 1 de junio, además de que con el uso de acordeones ocupó la séptima posición de estos siete lugares disponibles.

"Participé de forma mixta, hombres y mujeres, la boleta estaba diseñada para siete espacios: cuatro mujeres y tres hombres, en mi caso no formé parte del acordeón, pero fui la quinta más votada y la séptima en la lista general.

"En términos jurídicos tengo el

derecho de impugnar en caso de no respetar la voluntad del pueblo y no me otorguen la constancia de mayoría, porque fui la séptima más votada, dejando fuera a uno de los tres caballeros que pudieran tener esa constancia de mayoría porque quedé arriba de votos", señala la abogada con más de 10 años de experiencia en el PJF.

Destaca que la democracia en México ha enseñado que el principio que rige todo el proceso son los votos y quien tiene más votos gana: "Y dos, que soy mujer me da también esa ventaja... Lo principal son los votos y luego como mujer no me pueden excluir por darle el lugar a un hombre que tiene menos votos", subraya.

La abogada precisa que, a pesar de estos argumentos, tomando ese acordeón que viene por parte del Estado, existe esa presión para que den esa constancia de mayoría, y es ahí donde ella va a impugnar.

Agrega que la impugnación será conocida por la Sala Superior del TEPJF, y explica que una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) entregue las constancias de mayoría a los candidatos, magistrados, jueces y ministros, empieza el término de cuatro

días para presentar las impugnaciones por esa determinación.

Dora Martínez Valero, excandidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), conocida como Dora La Observadora o La Transformadora impugnó ante el INE y al TEPJF el recuento de votos, actas de cada casilla a nivel nacional para saber qué funcionarios de casillas participaron en el proceso y en caso de una vacante, qué funcionarios se incorporaron en las casillas, así como la cadena de custodia de los paquetes electorales.

Comenta que solicitó un recuento de votos al INE porque la diferencia de votos de todas las candidaturas es menor que a los sufragios nulos y sería valioso verificar que esos votos están bien anulados.

Isaac de Paz González, excandidato a ministro de la Corte indica que está colaborando con las investigaciones que tiene el INE, las unidades técnicas de fiscalización y del contencioso para analizar distintas irregularidades que se presentaron antes y durante la elección.

## No prevén recuento

El Consejo General del INE sostiene



Excandidatos del Poder Judicial de la Federación (PJF) que no alcanzaron un lugar tras las votaciones del pasado 1 de junio analizan impugnar ante el Tribunal.

que no la ley no prevé un recuento de votos para la elección judicial, en respuesta a la solicitud de tres candidaturas a magistraturas de circuito.

Precisa que para el proceso electoral del Poder Judicial "no se previó la posibilidad de realizar recuento de votos".

Asimismo, puntualiza que no contempla la participación de representantes de las personas candidatas del Poder Judicial en ninguna etapa del proceso electoral y tampoco la participación de representantes de partidos políticos.



César Duarte, exgobernador de Chihuahua.

## Avala Juez demolición de presa ilegal en el rancho "El Saucito"

Cd. de México/El Universal.

El Poder Judicial de la Federación (PJF) resolvió a favor de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) el recurso de queja 230/2025 que le permite y avala continuar con la ejecución de sanciones en el rancho "El Saucito", ubicado en el estado de Chihuahua, por el uso indebido de aguas nacionales y la alteración del cauce del arroyo El Saucito.

El organismo judicial subrayó que permitir que el agua retome su cauce natural, con la demolición de las presas construidas ilegalmente dentro del lugar, representa un beneficio colectivo y una acción a favor del derecho humano al agua, por lo que se validaron las actuaciones de la Conagua conforme al marco legal vigente.

Fue el pasado 6 de junio cuando el

Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito revocó el auto emitido por el Juzgado Décimo de Distrito en Chihuahua, que había concedido una suspensión provisional que impedía a la Conagua continuar con las medidas sancionatorias previamente resueltas, como la demolición y remoción de obras de represas construidas sin autorización.

Dicho Tribunal consideró fundados los argumentos presentados por Conagua, entre ellos que los quejosos no acreditaron contar con un título de concesión para el uso de aguas nacionales.

Señaló que el municipio no tiene facultades para otorgar este tipo de permisos, y que mantener la suspensión implicaría afectar el interés social y contravenir el orden público, al obstaculizar la gestión adecuada de un recurso nacional.

## Alista Monreal condena a la OEA por injerencia en elección judicial

Cd. de México/El Universal.

Saúl Monreal Ávila, integrante de la Comisión de Organismos Internacionales del Senado, anunció que presentará un extrañamiento a la Organización de Estados Americanos (OEA) por lo que calificó como una intromisión en el proceso de elección del Poder Judicial en México.

En entrevista, el senador de Morena advirtió que es inaceptable que un organismo internacional cuestione un proceso democrático y legítimo como la elección por voto popular del Poder Judicial, que se realizó el pasado 1 de junio por primera vez en la historia del país y del mundo.

"No podemos permitir que a la ligera se quiera cuestionar un proceso legítimo, un proceso democrático y que de nuestra parte vamos al contrario, es mejor estarlo dando a conocer para que muchos países puedan tomar como ejemplo a México.

"Vamos a exigir que se respete y que no haya intervención y mucho menos injerencias. Como punto de vista se podrá opinar, pero no de esa manera y menos la OEA, que es un órgano autónomo y un órgano que debería de ayudar a todos los Estados americanos y que de nuestra parte siempre vamos a contribuir a esa buena coordinación", expresó.

Monreal Ávila señaló que comparte la postura de la presidenta Claudia



Defendemos este proceso legítimo y democrático, y queremos que México sea un ejemplo para otros países."

Saúl Monreal Ávila



Saúl Monreal Ávila, integrante de la Comisión de Organismos Internacionales del Senado

Sheinbaum, quien también pidió respeto a la soberanía nacional.

Agregó que, aunque la Comisión de Organismos Internacionales del Senado es presidida por Marko Cortés, del PAN, buscará promover el extrañamiento junto con los legisladores que respalden la iniciativa. "El respeto al derecho ajeno es la paz", recordó Monreal citando a Benito Juárez.

Añadió que, aunque se respetan los puntos de vista externos, se exige respeto a la soberanía, organización y forma democrática del país.

Además, criticó la postura de la OEA, a la que acusó de mantener una línea de pensamiento inclinada hacia la derecha y de emitir opiniones que rayan en la injerencia política.

Saúl Monreal mencionó que se está valorando presentar un punto de acuerdo en el Senado y destacó que otros actores políticos, como Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, ya han manifestado su

inconformidad con la postura del organismo interamericano.

De prosperar el extrañamiento, este sería uno de los primeros pronunciamientos institucionales del Senado mexicano frente a una postura de la OEA en lo que va del nuevo sexenio, lo que marcaría un giro más firme en la defensa del nuevo modelo judicial impulsado por el oficialismo. El senador confió en que su propuesta encontrará eco entre legisladores de diferentes bancadas que, independientemente de su posición política, comparten la preocupación por la soberanía nacional.

## Se disculpa SRE con Guatemala por incursión policial de Chiapas

Cd. de México/El Universal.

Después de que el ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala envió una nota de protesta al gobierno de México por la incursión de elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) a su territorio, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ofreció una disculpa.

La Cancillería, a cargo de Juan Ramón de la Fuente, envió este martes 10 de junio una nota diplomática al gobierno de Guatemala en la que expresó sus disculpas por los hechos ocurridos el pasado 8 de junio, en el límite internacional a la altura del puerto fronterizo Cuauhtémoc-La Mesilla.

La SRE reiteró su compromiso con la defensa de la soberanía territorial y el derecho internacional para fortalecer los mecanismos de cooperación e incrementar la seguridad fronteriza.

Luego que los agentes de la Policía Estatal de Chiapas, del grupo Fuerza de

Reacción Inmediata Pakal (FRIP) ingresaron a territorio guatemalteco para tratar de detener a una célula de criminales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lamentó este suceso y aseguró que no se puede violentar la soberanía de un país.

En ese sentido, la mandataria federal no respaldó las declaraciones del gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, quien acusó a las autoridades de seguridad de Guatemala de estar "coludidas" y "al servicio de la delincuencia organizada.

"Entonces en eso no estamos de acuerdo y sus policías deben ser sancionados", dijo durante la conferencia matutina de este martes.

Detalló que el canciller Juan Ramón de la Fuente estaba en comunicación con el gobierno de Guatemala, e indicó que se va a reforzar la seguridad.

"Entonces esta es nuestra posición, más allá de las escenas que se vieron en algunos videos el día de ayer, pero cada

quien debe trabajar en su propio territorio y establecer las formas de coordinación y si hay pues alguna denuncia particular pues que se vean a este nivel de coordinación de seguridad entre los dos países", comentó Sheinbaum Pardo.

Ante estos hechos, expertos en relaciones internacionales advirtieron que este tipo de incidentes fronterizos pueden generar tensiones diplomáticas si no se atienden con rapidez y transparencia. Señalaron que la respuesta inmediata de la SRE y el posicionamiento claro de la presidenta Sheinbaum fueron pasos clave para evitar una escalada en el conflicto, pero insistieron en la necesidad de revisar y fortalecer los protocolos de actuación de las fuerzas estatales en zonas limítrofes.

Asimismo, organizaciones civiles en la región fronteriza solicitaron que se implementen mecanismos binacionales de supervisión para prevenir



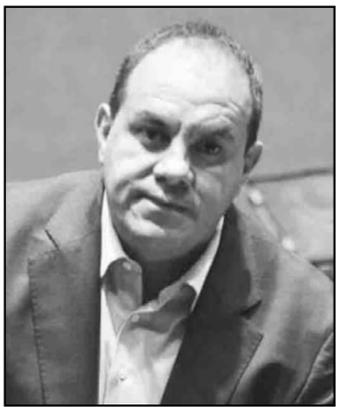
A través de una nota diplomática la cancillería mexicana reiteró su compromiso con la defensa de la soberanía territorial y el derecho internacional.

incursiones no autorizadas.

"No basta con disculpas; debe haber un seguimiento puntual para garantizar que estas acciones no se repitan y que las comunidades fronterizas vivan en un entorno de respeto y legalidad", declararon representantes de un colectivo de derechos humanos en Chiapas.

Por su parte, fuentes del gobierno

guatemalteco informaron que se mantendrán vigilantes ante posibles nuevas incursiones y destacaron la importancia de que ambos países avancen hacia un acuerdo de cooperación en materia de seguridad fronteriza que contemple reglas claras, comunicación permanente y respeto mutuo.



Cuauhtémoc Blanco, a la lista negra por violencia política de género

## Señala TEPJF al 'Cuau' por violencia política de género contra senadora

Cd. de México/El Universal.

El ex gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, cometió violencia política contra las mujeres en razón de género en contra de la actual senadora y ex diputada federal, Juanita Guerra Mena, al igual que Arturo Millán, entonces director general de logística y eventos de esa administración.

Así lo determinó la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al acreditar que Guerra Mena (PVEM) se le impidió el acceso al

palco principal para presenciar el desfile conmemorativo del CXXI Aniversario de la Gesta Heroica "Rompiendo del sitio de Cuautla, Morelos", que se realizó en mayo de 2023, a pesar de haber sido invitada.

En sesión pública virtual, el pleno de la sala especializada consideró que con dicha negativa y exclusión se actualizaron dos tipos de violencia: simbólica y psicológica contra la denunciante.

En consecuencia, dio vista tanto a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de Morelos y a la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura de ese

estado, para que determinen lo que en derecho corresponda.

Una vez que cause ejecutoria la sentencia, se deberá inscribir a Cuauhtémoc Blanco, actual diputado federal por Morena, y Arturo Millán por un año y seis meses en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral (INE).

La resolución de la Sala Especializada se da luego de que en abril pasado le ordenó investigar el caso.

La senadora Juanita Guerra Mena calificó la resolución como un prece-

dente importante en la defensa de los derechos políticos de las mujeres, al señalar que su exclusión del evento no solo fue un acto de discriminación personal, sino también una manifestación de desprecio institucional hacia la representación femenina en espacios públicos. Agradeció el respaldo de organizaciones de mujeres y de legisladoras que acompañaron su denuncia durante más de un año.

Diversos colectivos feministas y defensoras de los derechos humanos celebraron la sentencia y exigieron que se cumpla con la inscripción inmediata de los responsables

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	58,098.51	0.49%
MEXICO BIVA	1,171.41	0.47%
NUEVA YORK	42,866.87	0.25%
BITCOIN	109,668.8	0.01%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	Valor
28 días	8.7370	8.10	8.481185
91 días	8.8003	8.06	8.481647
182 días	8.8929	8.19	8.482729
CPP	6.91	8.31	8.483812

Metales	
Centenario	\$78,800
Plata México	\$697.56

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 09	\$18.43	\$19.56
Interbancario 10	\$19.09	\$19.10
Interbancario 10	\$19.05	\$19.06

Petróleo (dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	60.19
Brent	66.87
WTI	64.98



14 de Junio  
Cíntermex

Carnaval del Poder 2025



El Porvenir

# Económico

El dato del día

Ante la política arancelaria de Estados Unidos, BBVA México redujo drásticamente su pronóstico del desempeño de la economía mexicana en 2025 y estima una caída de 0.4% al cierre del año, con una recuperación que podría presentarse hasta el año próximo, con un crecimiento de 1.2%.

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025



La escasez global de contenedores es resultado de una sobredemanda en Estados Unidos, que busca aprovechar la tregua arancelaria con China.

## Suben 50% tarifas de contenedores marítimos

Cd. de México/El Universal.-

A los problemas arancelarios que dificultan el comercio exterior se le suma el alza de 50% de tarifas de contenedores, dijo la presidenta de la Asociación Mexicana de Agentes de Carga, Eva María Muñoz.

Expuso que esa situación se da porque "hay escasez de equipos a nivel mundial por una sobredemanda en Estados Unidos, por lo que el incremento podría alcanzar 100% en este mes".

De acuerdo con Muñoz, ese incremento de la demanda estadounidense tiene que



hay escasez de equipos a nivel mundial debido a una sobre demanda en Estados Unidos, por lo que el incremento podría alcanzar hasta 100% en este mismo mes".

Eva María Muñoz

ver con aprovechar la tregua en el conflicto arancelario con China.

"Estamos viendo que los compradores en Estados Unidos incrementaron fuertemente la adquisición de mercancías procedentes de China y esto generó que acapararan literalmente los contenedores en el mercado internacional, lo que impactó las tarifas de este servicio para México", comentó.

Consideró que, en medio del complicado panorama arancelario, "debemos sumar ahora este fenómeno provocado por importadores estadounidenses, pero una vez más la experiencia de los agentes de carga puede servir a las empresas mexicanas para ayudarles a mitigar daños".

## Avanza despetrolización; presiona las finanzas

Cd. de México/El Universal.-

La despetrolización de las finanzas públicas, que ha alcanzado este año niveles no observados al menos desde 1990, y que afecta la disponibilidad de recursos para atender problemas del país, no ha podido ser frenada por el gobierno.

El primer año del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ya se perfila como el año en que las arcas públicas registrarán menos ingresos por la actividad petrolera.

Cifras reportadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) muestran que entre enero y abril de 2025 los ingresos petroleros que captó el erario se ubicaron en 315 mil 283 millones de pesos, una reducción anual real de 12.3%.

Esa contribución representó 10.9% de los ingresos públicos, la menor proporción desde que hay registro, 1990, con excepción de los primeros cuatro meses de 2020, cuando representó 8.4% por los impactos de la pandemia de Covid-19, que llevaron a los petroprecios a cotizar en negativo algunos días.

Pero incluso ese año de contingencia sanitaria, con menor demanda de crudo y caída en los ingresos, podría ser superado en 2025 como el peor año en recaudación petrolera, ya que en 2020 la contribución al erario fue de 11.3%.

Expertos explican que la caída en ingresos por hidrocarburos en esta administración obedece a que no se ha incrementado de manera relevante la producción de crudo, a lo que se suma que los petroprecios sufren una disminución.

De acuerdo con datos del Banco de México, el precio promedio de la mezcla mex-



La contribución de los ingresos petroleros al erario se ubicó en apenas 10.9% entre enero y abril, la cifra más baja desde 1990.

icana de exportación entre enero y abril de este año fue 10.8% menor respecto al mismo periodo de 2024, tras caer de 73.50 a 65.50 dólares por barril. "La recaudación petrolera se redujo por una menor producción de crudo, pues Pemex produce menos de 1.5 millones de barriles diarios, lejos de los niveles de hace dos décadas. Hay bajos precios del petróleo, ya que han sido menores a lo estimado, y hay menos exportaciones por el impulso a la refinación interna", explicó Marcial Díaz Ibarra, consultor de QUA Energy.

Añadió que una de las consecuencias es que se reduce la dependencia sobre esos ingresos volátiles, lo que deja planear las finanzas públicas con estabilidad, pero se genera una presión sobre la recaudación, además de que puede crecer el déficit o recurrir al endeudamiento si no se compensa el desequilibrio con una reforma fiscal.

Jesús Carrillo, analista de economía y energía, coincidió en que la producción decreciente en Cantarell no ha podido ser reemplazada. "Hay que sumar que la carga fiscal de Pemex ha bajado incluso antes del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, y luego se redujeron sus aportaciones con la disminución del Derecho de Utilidad Compartida y más ahora, con el Derecho Petrolero del Bienestar", apuntó.

Lo anterior genera que el gobierno se vea en la necesidad de apretarse el cinturón en otras áreas del gasto público y a exprimir otros sectores por recursos para cumplir sus metas y compromisos políticos.

De enero a abril de 2025 los ingresos tributarios crecieron 10.1% anual real, por mayor captación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), basado en el consumo.



Los ciberataques provienen principalmente de Estados Unidos, China, Europa y, recientemente, de países como Holanda.

## Alista Cofece resolución contra Google

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emitirá la próxima semana su postura sobre si Google estableció un monopolio ilegal de publicidad digital en México, de acuerdo con la agencia de noticias Reuters.

La decisión podría hacer que la empresa de tecnología se haga acreedora a una multa con el 8% de sus ingresos en el país, siendo esta sanción una de las mayores impuestas por la Cofece.

Según, la agencia de noticias, la Comisión Federal tiene previsto dar a conocer su postura antes del 17 de junio, con base en su propio calendario publicado.

Google es acusado de establecer un

monopolio efectivo de publicidad digital en el territorio mexicano, tras una investigación que inició en 2020, emitiendo un emplazamiento en 2023, para el comienzo del juicio del procedimiento.

La Cofece también solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) la información financiera del gigante tecnológico.

A pesar de que la matriz de Google, Alphabet, no tiene cifras puntuales acerca de sus ingresos en el país, en los informes se resalta que la empresa estadounidense es la más investigada por el regulador antimonopolios de América Latina.

Sin embargo, de acuerdo con los resultados anuales de 2024, los ingresos de la compañía para "otras Américas",

que incluye a América Latina, fueron de alrededor de 20 mil 400 millones de dólares.

Según informes del organismo regulador, el 20 de mayo se realizó una audiencia oral con Google sobre el caso, siendo uno de los pasos finales en este tipo de casos.

Hace unos meses, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se enfrentó con Google al presentar una demanda en contra de la empresa estadounidense por el cambio de nombre del Golfo de México a "Golfo de América" para los internautas de Estados Unidos en Google Maps.

Por lo cual, desde el año pasado los legisladores de Morena han pedido a la Cofece resolver el caso con el gigante tecnológico.

### Google y sus problemas legales por prácticas monopolísticas

Si la Cofece falla en contra de Google, reflejaría los problemas legales a los que se enfrenta actualmente la empresa en Estados Unidos, donde un juez dictaminó el año pasado que cuenta con un monopolio ilegal en las búsquedas en línea y la publicidad en internet.

Las autoridades antimonopolio están preocupadas por la ventaja que representa Google en búsquedas y la publicidad para los usuarios de la red.

En el caso de México, Google aún se encuentra en un periodo donde puede solicitar un amparo directo contra la resolución antimonopolística hasta que un tribunal especializado tome la decisión sobre si debe ser ratificado o no.



Google podría enfrentar una multa de hasta el 8% de sus ingresos en el país si se confirma que estableció un monopolio ilegal.

Cd. de México/El Universal.-

En el primer trimestre del año, México registró 59 millones de ciberataques al día, por lo que sumado se reportaron mil 770 millones de incidentes diarios durante ese periodo los cuales fueron mitigados, reportó la empresa tecnológica Cloudflare.

De acuerdo con un reporte compartido por la firma, tan sólo en Latinoamérica se reportaron y mitigaron 30 mil millones de ciberamenazas al día, lo que representa 27% más inter semestralmente.

Respecto a las industrias o sectores más afectados, destaca el de telecomunicaciones es donde se reportan más este tipo de incidencias seguido por el financiero, comercio electrónico, gobierno, mercado de apuestas e incluso el gaming. "Los sectores más atacados, son aquellos donde el volumen de transacciones es muy alto y donde éstas representan temas

económicos", explicó Carlos Torales, vicedirector de la firma en México.

Según el documento, Cloudflare destaca que México se ha convertido en uno de los países más conectados a internet a nivel mundial; muestra de ello es que el país registró un aumento del 23% del tráfico de Internet en los primeros tres meses del año.

Torales explicó que el phishing es la amenaza más detectada contra las empresas. Sin embargo, especificó que este tipo de ataque ya no se centraliza en una afectación económica para la compañía o el usuario, ahora han detectado que hay otros fines como afectaciones sociales e incluso políticas y de protesta.

El 95% de los ataques exitosos comienzan con un phishing, hoy la inteligencia artificial toma ventaja porque pueden hacer mucha ingeniería social y hacer este tipo de ataques.





**EDICTO**  
El día 26-veintiseis de mayo del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio intestado a bienes de Francisco Alvarado Corpus, Francisco Javier Alvarado González y Blanca Irma González Cepeda, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 644/2025, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 04 de junio del 2025.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. ROLANDO ISIDRO TURRUBIARTES REYNAGA**  
(11)

**EDICTO**  
Con fecha 26 veintiseis de mayo del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número expediente 519/2025, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Juan Humberto Meléndez Delgado; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.  
**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(11)

**EDICTO**  
El día 28 veintiocho de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 467/2025, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de José Carmelo Reyes García, ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe.  
Apodaca, Nuevo León a 3 de junio de 2025

**SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
**ALMA ARACELY HERNÁNDEZ MORENO**  
(11)

**EDICTO**  
En fecha 28 veintiocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 496/2025, relativo al Juicio sucesorio de intestado a bienes de Felipe de Jesús Reding Vidafía, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico El Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 06 de junio de 2025.

**LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**  
(11)

**EDICTO**  
AL C. CIRO ADOLFO CUELLAR PEDRAZA. CON DOMICILIO DESCONOCIDO. SE HACE SABER LO SIGUIENTE; QUE EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO; Y MEDIANTE AUTO DE FECHA 2 DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICÓ EL EXPEDIENTE 1904/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VERONICA EGUIA VAZQUEZ, EN CONTRA DE CIRO ADOLFO CUELLAR PEDRAZA, Y UNA VEZ REALIZADA UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN EL PRESENTE ASUNTO, ESPECIFICAMENTE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE LLEVARON ACABO LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, SE ADVIERTE QUE SE OBTUVIERON RESULTADOS DESFAVORABLES Y POR AUTO DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ORDENA QUE LA CITADA DEMANDADA SEA EMPLAZADA POR MEDIO DE EDICTOS, MISMO QUE DEBERÁN DE PUBLICARSE 3 VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN (A ELECCIÓN DEL ACCIONANTE) SIENDO ESTOS, "EL NORTE", "EL PORVENIR", "MILENIO", "ABC", QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD, ASI COMO EN EL BOLETIN JUDICIAL, PARA EFECTO DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE 09 NUEVE DIAS PRODUCAN SU CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON. EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL EMPLAZAMIENTO HECHO DE ESTA MANERA SURTIRA SUS EFECTOS 10 DIEZ DIAS DESPUES, CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE A LA ULTIMA PUBLICACION. FINALMENTE, PREVENGASE A LA PARTE DEMANDADA, POR EL CONDUCTO ANTES MENCIONADO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN CUALQUIERA DE LOS MUNICIPIOS DE APODACA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, MONTERREY, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCIA Y SANTA CATARINA, NUEVO LEON, PARA LOS EFECTOS DE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE PRACTICARAN POR MEDIO DE INSTRUMENTO QUE SE FUE EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, ACORDE AL NUMERAL 68 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

**JENARO ABNER LUNA CERVANTES**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
(11, 12 y 13)

**EDICTO**  
El día 08-ocho de abril del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Mario Moreno Secundino, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 393/2025, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe.  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 28 de abril del 2025.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO**  
(11)

**EDICTO**  
En fecha 17 diecisiete de febrero del 2025 dos mil veinticinco se admitió a trámite el expediente judicial número 06/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes Dora Alicia Muñoz Escobedo y Fernando Aguilar Arvizu ante este juzgado, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

**LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LIC. SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE**  
(11)

**EDICTO**  
En fecha 20 veinte de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 536/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rafael Barbosa Quintana, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 27 veintisiete de mayo de año 2025 dos mil veinticinco.

**FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**  
(11)

**EDICTO**  
El día 1 uno de abril de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 358/2025, el juicio sucesorio de intestado a bienes de César Augusto Marín Castro; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10 diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.  
Apodaca, Nuevo León, a 22 veintidós de mayo de 2025.

**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
**MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ QUIROZ**  
(11)

**EDICTO**  
El día 12 doce de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 611/2025, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Arturo Santana González; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10 diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.  
Apodaca, Nuevo León, a 22 de mayo de 2025.

**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
**KARINA JEANETTE VILLEGAS VARELA**  
(11)

**EDICTO**  
En fecha treinta de abril del año dos mil veinticinco se admitió a trámite el expediente judicial número 468/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Hilario Garza Valdez y/o Hilario Garza y Rebeca Ocañas Oyenvidas, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a siete de mayo del dos mil veinticinco.

**GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**  
(11)

**EDICTO**  
En fecha 23 veintitrés de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 565/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Humberto López Blanco, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 4 cuatro de junio de año 2025 dos mil veinticinco.

**FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**  
(11)

## Imponen toque de queda nocturno en partes del centro de Los Ángeles

Redacción/Estados Unidos.-

La alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, declaró este martes una emergencia local e impuso un toque de queda en una sección del centro de la ciudad luego de varios días consecutivos de protestas y actos de vandalismo relacionados con las recientes medidas migratorias del gobierno federal.

El toque de queda comenzará este martes a las 8 p.m. (hora del Pacífico) y se extenderá hasta las 6 a.m. del miércoles. Abarcará una zona específica de una milla cuadrada en el centro de Los Ángeles, donde se han concentrado las manifestaciones más intensas de los últimos días.

Aunque la medida se limita a esta área, la alcaldesa advirtió que el toque de queda podría mantenerse durante varias noches más, dependiendo de cómo evolucionen las protestas.

### Por qué se declara el toque de queda

Según explicó Bass, la decisión responde a los daños considerables causados por el vandalismo nocturno en el centro de la ciudad, que se suman a una escalada de violencia e incidentes peligrosos registrados desde el sábado.

El presidente Donald Trump afirmó este martes que Los



El presidente vinculó las protestas con lo que llamó "migración descontrolada".

Ángeles está siendo invadida por un "enemigo extranjero" y prometió "liberar" la ciudad tras días de protestas contra las redadas migratorias.

En un discurso en una de las bases militares más grandes del país, Trump llamó "animales" a los manifestantes y consiguió que las tropas abuchearan a los demócratas Gavin Newsom, gobernador de California, y Joe Biden, expresidente de Estados Unidos.

Trump ha ordenado el despliegue de miles de miembros de la Guardia Nacional (una fuerza de reserva) y 700 marines

en activo en Los Ángeles, a pesar de que las autoridades californianas afirman que la medida es innecesaria y que agravará la situación.

La segunda ciudad de Estados Unidos es escenario de disturbios callejeros desde el viernes por revuelta contra las redadas migratorias, pero ese ha sido el pretexto. Ahora han comenzado a vandalizar negocios.

### No más anarquía

"Esta anarquía no seguirá. No permitiremos que una ciudad estadounidense sea invadida y conquistada por un enemigo

extranjero", declaró Trump a las tropas en la base militar de Fort Bragg, en Carolina del Norte (sudeste).

Trump describió a los manifestantes como "animales" que "portan con orgullo las banderas de otros países".

"Lo que presencian en California es un ataque en toda regla a la paz, el orden público y la soberanía nacional, perpetrado por alborotadores que portan banderas extranjeras con el objetivo de continuar una invasión extranjera de nuestro país", añadió el mandatario republicano.

## Confirma Corte condena de prisión contra Cristina Fernández

Redacción/Argentina.-

La Corte Suprema de Argentina rechazó el recurso presentado por la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015) y dejó en firme la condena a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, dictada contra ella en 2022 por irregularidades en la concesión de obras viales. Tras esta decisión, adoptada por unanimidad por los tres jueces del Supremo, Fernández podría ser detenida en las próximas horas o días para cumplir la condena.

"Las sentencias dictadas por los tribunales anteriores se asentaron en la profusa prueba producida (...) sin que se haya demostrado en modo alguno que la decisión apelada no constituya una derivación razonada del derecho vigente de conformidad con las circunstancias particulares comprobadas en la causa, ni

que durante el proceso se haya vulnerado alguna garantía constitucional", dice el fallo de los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti.

Y añade: "El debido proceso ha sido salvaguardado y la recurrente ha obtenido una sentencia fundada en ley". De esta forma, se ratifica la condena en segunda instancia por irregularidades en la concesión de obras públicas en la provincia de Santa Cruz (sur). Ahora, el fallo de la Corte debe ser remitido al Tribunal Oral Federal 2 para que su titular, el juez Jorge Gorini, ejecute la sentencia dictada en 2022.

### Milei: "Justicia"

El fallo del Supremo llegó ocho días después de que la expresidenta anunciara su candidatura en las elecciones legislativas en la provincia de Buenos Aires, previstas para septiembre.



La expresidenta, que es la líder de la oposición a Milei, advirtió que solo la quieren proscibir para evitar que vuelva a ocupar cargos públicos.

El político del Centro Democrático permanece en cuidados intensivos.

## Se declara inocente sospechoso de disparar a Miguel Uribe

Redacción/Colombia.-

El adolescente de 15 años sospechoso de balear al aspirante presidencial, Miguel Uribe Turbay, en Colombia, se declaró inocente del delito de homicidio en grado de tentativa del que se lo acusa, informó a la AFP una fuente de la Fiscalía.

También imputado por porte y fabricación de armas, el joven fue capturado el sábado luego de presuntamente herir con tres disparos al senador de derecha Uribe Turbay durante una reunión con decenas de personas en un parque de Bogotá.

El dirigente del partido Centro Democrático, opositor al gobierno del izquierdista Gustavo Petro, está en cuidados intensivos y su condición es estable, pero crítica, según el más reciente parte médico.

Frente a la clínica, la esposa del senador, María Claudia Tarazona, dijo a periodistas que su marido "sigue luchando por su

vida". Aún se desconocen las razones y los autores intelectuales del atentado. El presunto pistolero intentó huir, pero los escoltas de Uribe le dispararon en una pierna y lo detuvieron.

En un video de ese momento dice estar dispuesto a colaborar con las autoridades. Pasó por el quirófano y sigue hospitalizado bajo fuerte custodia, indicó la Fiscalía.

Un juez "le impuso al adolescente medida de internamiento preventivo" en un "centro especializado" para menores, según el ente investigador.

Una fuente de la entidad aseguró que será trasladado a la tarde del martes a un búnker de la Fiscalía en Bogotá, mientras se decide el lugar al que irá, en el que "no corra peligro".

Si es hallado culpable puede pasar ocho años privado de la libertad, aunque no en una cárcel común, debido a que es menor de edad, señaló la fiscal general, Luz Adriana Camargo.

## Al menos 2 muertos y 28 heridos por ataques rusos en Járkov

Redacción/Ucrania.-

Al menos dos personas murieron y 28 resultaron heridas en un ataque masivo de drones rusos contra la ciudad ucraniana de Járkov, informó el alcalde Ihor Terekhov.

El funcionario indicó que 17 ataques rusos con drones afectaron casas y edificaciones de Járkov, incluido un edificio residencial de cinco plantas ubicado en el distrito de Slobidskyi, donde se produjo un incendio de gran magnitud.

Según el diario The Kiev Independent, las autoridades no descartan que la cifra total de víctimas sea más alta, pues se teme que varias personas quedaron bajo los escombros.



Según el diario The Kiev Independent, las autoridades no descartan que la cifra total de víctimas sea más alta.

Las autoridades ucranianas analizan la posibilidad de introducir restricciones temporales en los servicios de telefonía móvil, ante el uso que Rusia hace de las redes móviles para recabar información durante los ataques cada vez más masivos con drones,

según deliberaciones de la comisión de Defensa del Parlamento ucraniano.

Drones Shahed de largo alcance son iraníes

Los drones rusos de largo alcance, incluidos los Shahed de fabricación iraní, están cada vez

más equipados con tarjetas SIM ucranianas de prepago para recoger y transmitir datos críticos durante los vuelos, según informan los expertos que analizan los restos de drones.

El nuevo ataque con drones contra Járkov ocurrió pocas horas después del canje del segundo grupo de prisioneros de guerra acordado en la segunda ronda de negociaciones de Estambul, según informaron el Ministerio de Defensa ruso y el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

Este intercambio, que incluye a prisioneros heridos, enfermos graves y menores de 25 años, se llevó a cabo tras el realizado el lunes entre ambas partes.



Tanto la presidenta como el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch aplaudieron las labores

## Reconoce Claudia el trabajo eficiente de NL y FC

### La presidenta de México destacó la captura de objetivos prioritarios por parte de la corporación

Consuelo López González.

La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció ayer a Nuevo León y su Fuerza Civil por la captura de objetivos prioritarios.

En conferencia mañanera, Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, dio a conocer las acciones realizadas en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales.

"En Monterrey, Nuevo León, el Gabinete de Seguridad en coordinación con personal Fuerza Civil, detuvo a Oscar "N" alias "El Pachuco", integrante de un grupo criminal acusado de secuestro, homicidio de seis personas y robo con violencia", reportó García Harfuch.

"Además, en la capital del Estado se efectuaron dos acciones más, donde fueron detenidos tres hombres, a los que se les aseguraron 64 armas, 3 mil 500 cartu-

En Monterrey, Nuevo León el Gabinete de Seguridad en coordinación con personal de Fuerza Civil detuvo a Oscar 'N' alias el 'Pachuco' Omar G. Harfuch

chos y 115 cargadores".

"También en Monterrey, en dos acciones simultáneas, encabezadas por la Fiscalía General de la República y las instituciones de seguridad, fueron detenidos tres hombres relacionados con el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos", abundó.

A través de sus redes sociales, el Gobernador Samuel García Sepúlveda compartió el extracto de

la rueda de prensa en la que hacen mención de Nuevo León, y refrendó el compromiso por trabajar de la mano en pro de mejores resultados.

Resaltó que desde la llegada de Sheinbaum a la Presidencia, se tiene una mayor coordinación en el combate del crimen.

Escenario que, aseguró, permite una reducción de hasta el 80 por ciento en la incidencia delictiva.

"La Nueva Fuerza Civil sigue trabajando en coordinación junto con la Federación por la seguridad de Nuevo León", expuso.

"Hoy el Secretario de Seguridad Omar García Harfuch informó sobre las acciones que se han realizado en el estado en el combate al crimen organizado".

"Gracias a este trabajo hemos logrado reducir en un 80 por ciento el índice de homicidios en el Estado y vamos a seguir así para proteger y servir a todo Nuevo León", agregó.

## Piden alcaldes reactivar la Mesa Metropolitana con el Estado

### Los presidentes municipales denunciaron una falta de coordinación con las autoridades estatales

César López.

Alcaldes metropolitanos denunciaron ayer una falta de coordinación con el Estado para resolver las principales problemáticas de la ciudad, y llamaron a reactivar la Mesa Metropolitana con el Gobierno Estatal.

Durante su participación en Alcalde, Cómo Vamos, Nuevo León; los presidentes municipales coincidieron en que necesitan de un mayor trabajo en equipo en materia de seguridad, movilidad, contaminación y desarrollo urbano.

En su mensaje, Andrés Mijes Llovera, Alcalde de Escobedo, recordó que el ejercicio que tenían anteriormente con Gobernador Samuel García Sepúlveda, que les permitió atender muchos temas en conjunto.

Asimismo, para mejores resultados, pidió también la incorporación de la Sociedad Civil.

"Tenemos que ponernos de acuerdo los Alcaldes con el Gobierno del Estado y con el Gobierno federal...por eso soy partidario de restaurar la Mesa Metropolitana donde se escuche la voz de los Alcaldes", refirió.

"Pero con el ingrediente de que ahora se sumen otras instituciones que sean testigos de lo que ahí se acuerde, donde no haya distinciones partidistas, no haya colores, donde haya la voluntad y la visión de estado que necesitamos los Alcaldes para poder solucionar los grandes problemas de Nuevo León".

La opinión fue compartida por los ediles de Apodaca, César Garza Arredondo; y Manuel Guerra, de García, quienes criticaron la falta de obra estatal en sus municipios.

"En el área metropolitana los municipios no somos islas, las decisiones que se toman en Apodaca en cuanto a desarrollo urbano, en cuanto a seguridad, en cuanto a obras, afectan a los que viven en Juárez, en Guadalupe", manifestó Garza Arredondo.

"Es muy importante que nuestros planes de desarrollo estén coordinados, porque no se trata solamente de lo que es mejor para Apodaca, es muy importante tener esta coordinación en donde podamos unificar estrategias, generar políticas de desarrollo urbano".

Por su parte, Héctor García, de Guadalupe, y Félix Arratía, de Juárez, ambos de Movimiento Ciudadanos, atribuyeron las deficiencias en sus municipalidades a las anteriores administraciones priistas.



Los alcaldes coincidieron en que necesitan un mayor trabajo en equipo en materia de seguridad.



Será diputada independiente.

## Renuncia diputada Rocío Montalvo a MC; denuncia amenazas

Jorge Maldonado Díaz

Tras recibir amenazas y presiones por parte del Gobierno del Estado, la diputada Rocío Montalvo Adame renunció a la bancada de Movimiento Ciudadano para crear la fracción Independiente.

La legisladora presentó su salida de la fracción del partido naranja en la Oficialía de Partes y con ello solicitó una sesión extraordinaria del pleno para consumar el movimiento.

Al recibir amenazas incluso desde el interior del Congreso Local, la ahora ex-embecista dijo que por su seguridad renunciaba a la bancada de MC.

"Por medio de la presente manifiesto mi decisión respecto a dejar de ejercer dentro de esta soberanía la representación del instituto político denominado Partido

Movimiento Ciudadano; en consecuencia, expreso mi renuncia a partir de hoy como integrante del respectivo Grupo Legislativo"

"Con el propósito de encontrarme en la mejor oportunidad de ejercer sin menoscabo mis funciones legislativas, ocurro a consignar la documentación respectiva a fin de que sea declarada oportunamente la constitución del Grupo Legislativo Independiente, manifestando a su vez mi voluntad de fungir como coordinadora del mismo".

Montalvo Adame dijo que a recibido presiones desde diferentes dependencias de Gobierno hasta del alcalde de Juárez, Félix Arratía quien, a dado instrucciones a su gabinete para no atender las demandas expuestas por la legisladora, e incluso un hermano de la legisladora que laboraba

en la administración municipal fue despedido este martes.

"Han venido directamente con acciones que ha instruido a diferentes dependencias de Gobierno en mi contra, desde Agua y Drenaje, donde el Alcalde Félix Arratía se han negado a atender las demandas de los ciudadanos e instruyó a todas sus dependencias a no atender las demandas que esta Diputada está presentando"

"No puede haber diálogo cuando hay amenazas, cuando hay represión, cuando hay una persona que está intimidando al equipo y con mi equipo y con mi familia nadie se mete, y menos con los usuarios", dijo.

Dijo que a su equipo lo han amenazado con despidos, y les han hecho ofrecimientos económicos a cambio de infor-

mación de ella y de los negocios de su familia.

Montalvo Adame de inmediato sacó sus pertenencias del piso 10 en donde tenía su oficina y esperara a que le asignen un espacio, de lo contrario despachara afuera de la torre administrativa.

Con esto las bancadas del PAN y del PRI se quedan con 10 diputados cada uno, MC y Morena con 9, mientras que el PT, PVEM y PRD, se quedan en 1 y se añade 1 como independiente.

La legisladora había dado de plazo hasta el 30 de junio para decidir si dejaba la bancada o no, todo iba a depender del cumplimiento de una serie de acuerdos en la Junta de Gobierno y en el Consejo de Movilidad para mejorar el transporte y cancelar el aumento a las tarifas.

## Multa CONAGUA con más de 6 mdp a Ternium

César López.

La Comisión Nacional del Agua determinó aplicar una multa por 6 millones 618 mil 690 pesos a la empresa responsable de un derrame químico en el Arroyo La Talavera.

El pasado 17 de abril, una fuga en la planta Churubusco de Ternium ocasionó que 250 mil litros de cloruro ferroso, 132 mil litros de agua ácida y 23 mil litros de ácido clorhídrico recorrieron

11 kilómetros del afluente ubicado en el municipio de San Nicolás.

Ante ello, la dependencia federal, a través del Organismo de Cuenca Río Bravo, inició un procedimiento administrativo y de remediación.

"Ha concluido el procedimiento administrativo iniciado contra una empresa siderúrgica como consecuencia del derrame de sustancias contaminantes en el Arroyo Talavera, afectando el entorno natural de la zona", informó el

área a través de un comunicado.

"Tras el análisis del caso, se determinó imponer una multa total de 6 millones 618 mil 690 pesos".

En el documento, el organismo encabezado por Luis Carlos Alatorre Cejudo explica que la sanción atiende tres infracciones relacionadas con un daño ambiental grave, producto de la descarga por operación inadecuada de la infraestructura.

Además de evidente desatención en la aplicación de los protocolos establecidos para el manejo de sustancias y/o residuos altamente contaminantes, utilizados y generados en los procesos industriales propios de la empresa".

Dicha resolución, asegura, busca proteger el medio ambiente, garantizar el cumplimiento de la Ley de Aguas Nacionales y prevenir futuros daños a los recursos naturales y la salud pública.

Durante un recorrido tras el derrame, la Conagua solicitó también elaborar 4 represas de contención en puntos clave a efecto de mitigar la afectación y que la sustancia fuera retirada con equipo especializado.

Para limpiar el canal, la empresa activó tres brigadas internas que vertieron una lechada de cal desde los drenajes pluviales a la desembocadura del pluvial hacia el Arroyo La Talavera con la finalidad de succionar el líquido con un camión tipo Vector.



El gobernador hizo un recorrido por las nuevas instalaciones.

## Inaugura Samuel primera etapa del Centro de Atención Animal

Consuelo López González.

En beneficio de los seres sintientes, el Gobernador Samuel García Sepúlveda inauguró ayer la primera etapa del Centro Estatal de Atención Animal.

Junto a Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, indicó que este evento marca una nueva era para el cuidado de los animales.

Ubicado en el municipio de Guadalupe, ofrecerá 100 consultas gratuitas, 200 cirugías de esterilización, y 2 adopciones, con un total de 5 mil servicios al año.

"Hoy arrancamos una nueva era para el cuidado de los animales con la primera etapa del Nuevo Centro Estatal de Atención Animal, un gran esfuerzo impulsado por Mariana", expuso.

"Hoy estamos ya esperando el equipo que es el mejor que existe para que ya Nuevo

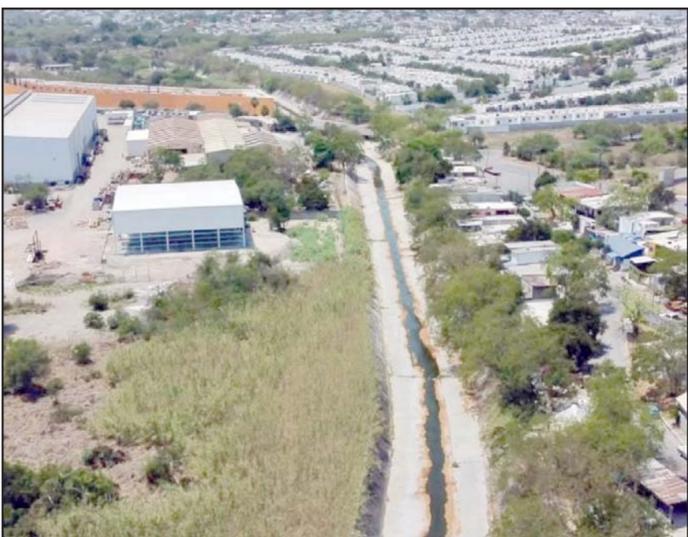
León tenga capacidad de recibir de entrada 5 mil por año".

"Cuando se recibe un animal maltratado el gobierno no solo lo debe de cuidar, proteger, alimentar y darle un lugar digno, tenemos que castigar al delincuente que lo maltrató", puntualizó.

Desde inicios de la administración a la fecha, dijo, recibieron ya 17 mil denuncias de maltrato animal, un promedio de 400 al mes.

Las nuevas instalaciones cuentan con área clínica equipada para revisión, diagnóstico y cirugía; un área de cuarentena, área de resguardo para 80 perros, área para 20 gatos, área para 5 equinos, 10 patrios de descanso, patio equino, y bodega.

Atención médico-veterinario, resguardo temporal de animales, adopción responsable, serán parte de los servicios.



El motivo es por la contaminación del arroyo La Talavera

**Lo bueno**

Que la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció el trabajo de Nuevo León y Fuerza Civil

**Lo malo**

Que la diputada Rocío Montalvo denunció amenazas y presiones por parte del gobierno estatal

**Bla, bla, bla...**

“Tenemos que ponernos de acuerdo los alcaldes con el gobierno del estado y con el gobierno federal por eso soy partidario de restaurar la Mesa Metropolitana”



Andrés Mijes

**Presenta San Pedro el diseño conceptual del Gran Parque**

El diseño conceptual del Gran Parque fue presentado por el municipio de San Pedro Garza García, con el objetivo de detonar la convivencia familiar y mejorar la calidad de vida de las colonias del poniente.

Mauricio Fernández Garza, alcalde de San Pedro y el reconocido arquitecto paisajista Mario Schjetnan compartieron la maqueta y las imágenes conceptuales del parque, destacando su enfoque ecológico, social y urbano.

El proyecto contempla una ejecución de 14 a 16 meses una vez iniciada la obra, la cual está proyectada para comenzar este mismo año y concluir antes del verano de 2027, con una inversión estimada en 600 millones de pesos.

El nuevo espacio tendrá una extensión superior a 11 hectáreas, con elementos pensados para una integración armónica con la naturaleza y el entorno urbano: incluirá 1.3 hectáreas de cuerpos de agua tratada, distribuidas entre dos lagos, un humedal,

una simulación de río y dos cascadas; además de jardines con árboles de la región.

El mega parque con juegos infantiles, espacio para picnic, cancha multiusos, skatepark, foro y embarcadero y estacionamiento; eventualmente habría un museo.

“Es un parque, pues, de primer mundo”, dijo.

“No se trata nada más de hacer parques para la gente muy acomodada, aquí estamos tratando de tener un poco de justicia social y de darles, tal vez, el más importante parque que va a tener San Pedro a las partes más marginadas, y además con un tema que es muy importante, no es construcción, es un concepto de convivencia familiar, Mario lo está orientando mucho así”, añadió.

Por su parte, el arquitecto Schjetnan explicó que este proyecto se concibe como un parque postindustrial, pensado para revertir procesos urbanos en zonas donde las dinámicas industriales están cambiando.



Fue aprobado ayer en sesión de Cabildo.

**Entregarán Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial a Tomás Roberto González Sada**

El Municipio de Monterrey aprobó en sesión de cabildo otorgar este año la Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial “Lorenzo H. Zambrano Treviño”, edición 2025, al ciudadano Tomás Roberto González Sada.

El secretario del Ayuntamiento, César Garza, comentó que el empresario ha destacado en su actividad y en el desarrollo económico de la ciudad.

La entrega de la presea se realizará en Sesión Solemne de Cabildo en el Casino Monterrey en fecha por definir.

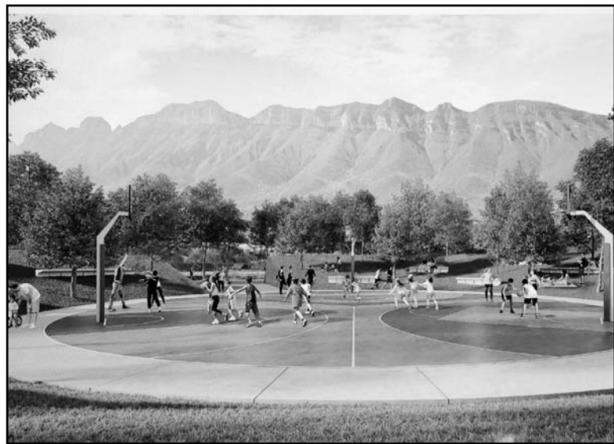
El funcionario enumeró algunas de las acciones más sobresalientes del próximo galardonado:

Integrantes de la Fundación Martínez Sada como miembro

del Consejo y Tesorero, la institución otorga becas a estudiantes que se distinguen por su desempeño académico y buena conducta, que no cuenten con recursos para su preparación académica media superior y superior.

Es uno de los fundadores de Cáritas Monterrey, creada para ofrecer apoyos de beneficencia a la comunidad de Nuevo León, además, ha promovido el crecimiento de cada una de las áreas de servicio de la organización.

Y en cuanto a sus aportaciones al sistema educativo, durante años ha integrado el patronato de la Universidad Regiomontana y desde el 2005 funge como presidente del Consejo de Directores del Liceo Angol Francés de Monterrey.(CLR)



Se dieron a conocer las diferentes áreas con las que contará.

**Da Félix banderazo de arranque a otra obra de pavimentación**

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal de Juárez por mejorar la infraestructura urbana y elevar la calidad de vida de sus habitantes, el alcalde Félix Arratía Cruz dio el banderazo de arranque a una nueva obra de pavimentación en la calle Callejón de Pesquería, en la colonia Mirador de San Antonio.

El Presidente Municipal señaló que esta intervención es parte del esfuerzo por brindar soluciones reales a colonias

que, por años, fueron ignoradas por administraciones anteriores.

Aseveró que el Gobierno municipal anterior y otros más, dejaron sin pavimentar este acceso que ni siquiera quedó a nivel de terracería.

“Vamos a poner manos a la obra para que esté listo en una semana o dos, a más tardar”, aseguró Arratía Cruz.

El Alcalde destacó que desde el inicio de su gestión se detectó la necesidad urgente de rehabilitar esta vialidad,

afectada por el retiro de la carpeta asfáltica, lo que provocó encharcamientos, crecimiento desmedido de maleza y condiciones insalubres.

“Estamos abatiendo el rezago que, al menos en los últimos 15 años, ha tenido Juárez. Lo estamos haciendo con orden y planeación, para que problemas como este no se repitan. Atentos, porque vienen más obras que vamos a anunciar en los próximos días”, agregó.

Por su parte, el Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, César García Cavazos, explicó que esta intervención forma parte de un programa integral de mejora urbana impulsado por la actual administración.

“Estamos utilizando materiales de calidad y aplicando procesos eficientes que garanticen una obra duradera y segura para los vecinos de Mirador de San Antonio”, indicó.(IGB)

**Avanzan en la Unidad Académica de Santiago**

David de la Peña Marroquín, alcalde de Santiago dio conocer que la Unidad Académica Santiago, cada vez más cerca, ya que el proyecto tiene un avance significativo.

El ejecutivo municipal manifestó que están emocionados de ver como la Educación Superior, llega a Santiago, acercando los planteles educativos a los estudiantes del municipio.

“Estamos emocionados de ver cómo la educación superior está llegando a nuestro municipio, la Unidad Académica Santiago estará ubicada en las instalaciones de la Preparatoria 20”, dijo.



Fue una calcha de futbol

**Celebran Mauricio y Adrián por apoyo estatal**

Luego de que el Gobierno del Estado anunciara que se sumará al proyecto de la interconexión entre Monterrey y San Pedro, los ediles Adrián de la Garza y Mauricio Fernández, celebraron dicha noticia, asegurando que es un proyecto que abonará a mejorar la movilidad de toda el área metropolitana.

“Nosotros lo estamos viendo en tema de movilidad, porque ese es el gran problema que tiene la Zona Metropolitana, y la primera interconexión movería como 50 mil carros por día, entonces sí es una barbaridad para todo lo que tenemos atorado”, mencionaron.

El municipio sampetrino, Mauricio Fernández Garza, adelantó que el proyecto se pretende iniciar en el próximo mes de julio.(CLR)



David de la Peña hizo un recorrido.

Administración 2024-2027  
**DR. GONZÁLEZ**  
NUEVO LEÓN  
“Con toda la fe, juventud y experiencia”

**AG AVANZANDO CON GONZÁLEZ**

**CONVOCATORIA CONSULTA PÚBLICA**

El H. Ayuntamiento de Dr. González, Nuevo León, convoca a especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores y a la comunidad en general, interesados en participar con sus opiniones, propuestas y planteamientos respecto a:

**EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN**

El Ayuntamiento de Dr. González, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos, artículo 165, 181 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, artículos 1,15, 34, fracción I, 162,163, y 227, fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 24 y en cumplimiento del acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 de mayo del 2025. Conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** Prevenir y combatir los hechos de corrupción y faltas administrativas entre los funcionarios del Municipio

**SEGUNDO:** En el proceso de la presente consulta ciudadana pública sólo podrán participar los ciudadanos de Dr. González que cuenten con credencial para votar vigente para los procesos electorales.

**TERCERO:** Se autoriza la CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN por el plazo de 15-días hábiles para su difusión con fundamento en el artículo 227 inciso V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León contados a partir de la publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

**CUARTO:** La iniciativa estará a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento de Dr. González, situadas en Palacio Municipal, ubicado en la calle Priv. Presidencia s/n entre las calles Zaragoza y Morelos en el centro de Dr. González, en el horario de las 08:00 a las 15:00 horas. Asimismo, estará disponible en la página oficial de internet del Gobierno Municipal de Dr. González: [www.https://drgz.mx/gob.mx/](https://drgz.mx/gob.mx/) y en la Gaceta Municipal

**QUINTO:** Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas a la Comisión de Gobernación y Reglamentación del R. Ayuntamiento y presentadas en las oficinas del Ayuntamiento, situada en la Presidencia Municipal de Dr. González, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Todas las propuestas deberán contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente.

Dr. González, Nuevo León 28 de mayo del 2025

**C.C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ TREVIÑO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**MARIA GUADALUPE GARCÍA GARRERA**  
SÍNDICA DEL AYUNTAMIENTO

**ELÍAS RUBÉN GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
SRIO. DEL AYUNTAMIENTO

Aviso de privacidad: El Municipio de Dr. González, Nuevo León, informa que sus datos personales son tratados con responsabilidad y en cumplimiento con la ley. Para más información, consulte el aviso completo en nuestra página web: <https://drgz.mx/> O escribanos a: [transparencia.dr.gonzalez@nle.gob.mx](mailto:transparencia.dr.gonzalez@nle.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P 66750 Dr. González, Nuevo León  
Tel. 01 (825) 24-10-002, 24-10-148, 24-10-149  
e-mail: [admon.dr.gonzalez@gmail.com](mailto:admon.dr.gonzalez@gmail.com) Gobierno Municipal de Doctor González

**EN VOZ BAJA**

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

El gobernador, Samuel García, decidió echar mano de Glen Villarreal para reforzar el Congreso ante la salida de Mike Flores.

El mandatario tiene plena confianza de que Villarreal sacará la bola del cuadro luego de sus logros en Parques y Vida Silvestre.

Además, MC gana un diputado que sí estará en Tribuna y puede expandir la narrativa del Nuevo Nuevo León como ningún otro, sólo Samuel y Mariana tienen la misma capacidad de comunicación.

A parques y Vida Silvestre llegará Luis Herrera, quien fue suplente de Glen en la candidatura a diputado por distrito 10 local.

Con la entrega de la primera etapa del Centro Estatal de Atención Animal (CEAA), Mariana Rodríguez consolida una de las iniciativas más sensibles y visionarias de su agenda en Amar a Nuevo León.

El espacio fue diseñado bajo los más altos estándares de bienestar animal y busca erradicar el maltrato en el estado.

“La compasión también puede ser política pública”, expresó al destacar que la infraestructura está lista y que ahora viene la fase de equipamiento y capacitación.

Bien por Mariana que también sabe agradecer a asociaciones y rescatistas por ser pilares en esta causa. Eso habla muy bien de ella.

Aún y cuando ya había quienes descartaban pagar la macro multa aplicada por el gobierno estatal a Ternium, como dice la raza, le cayó la voladora.

Por lo que autoridades federales, ya metieron su cuchara, aplicando por su propia cuenta otra multa millonaria a dicha empresa por sus emisiones contaminantes.

Y, aunque ya se corre una versión sobre la negativa, por parte de Ternium, las autoridades estatales y federales, quieran o no, tienen “otros datos”, así de fácil.

De modo que, habrá que agarrar asiento, lugar y tabla, porque todo hace indicar que el tema tendrá mucha tela de donde cortar y si no p'al baile vamos.

Pues, tal y como se tenía previsto, el colectivo que protestó por la detención de Luis “N” tras la protesta del tarifazo, causó fuertes dolores de cabeza.

Por lo que ya podrá imaginar cómo se puso el tráfico vial con sus acciones en la avenida Venustiano Carranza, donde se reunieron para manifestarse pacíficamente.

De modo que el reclamo de terceros, que se vieron afectados en su paso vial no se hizo esperar tocando su claxon y demandando el libre tránsito.

Que el apoyo del gobierno federal en las acciones en materia de seguridad en Nuevo León, en muestra de sus buenas migas.

Que con ello se comprueba el trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno y que como resultado ya tienen asuntos resueltos.

Por lo que vale tomar en cuenta el asunto si en el pasado, la crítica más sobresaliente era por la falta de coordinación.

# Reforzarán seguridad de Linares con más de 200 elementos de Fuerza Civil

Más de 200 elementos de Fuerza Civil reforzaron ayer la seguridad del municipio de Linares.

Tras la ejecución del Secretario de Ayuntamiento, Juan Pulido, el pasado sábado, y ante la presunta infiltración de la policía municipal con el crimen organizado; el Gobierno del Estado determinó intervenir la corporación y asumir el mando.

A través de un comunicado, la Secretaria de Seguridad Pública informó de las acciones en protección de la población, que contemplan la limpia y contratación de nuevos policías.

A la par, la Fiscalía General de Justicia detuvo al director de la Policía de Linares, identificado como Ernesto "N"; y el coordinador de la misma, Francisco "N".

"La institución policial Fuerza Civil comenzó un trabajo de intervención en respaldo de la corporación municipal de policía de Linares,



Ya se encuentran los elementos en las calles del mencionado municipio

Nuevo León, con el fin de apoyar su fortalecimiento y auxiliarla en las tareas de vigilancia y protección del municipio", cita el escrito.

"Más de 200 elementos de la cor-

poración estatal desplegados en la zona continuarán auxiliando de manera indefinida las tareas de seguridad pública en ese municipio de la zona citrícola".

"Fuerza Civil asumirá el mando de la corporación policial linarense, buscando con ello acelerar los trabajos de depuración y contratación de personal suficiente, incluyendo su formación y capacitación, para que reasuman en el menor tiempo posible sus tareas de policía preventiva", agrega.

El despliegue incluye presencia de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, y la Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana federal.

Asimismo, Fuerza Civil mantendrá una estrecha comunicación con las autoridades del municipio de Linares, salvaguardando la institucionalidad democrática y la autonomía municipal.

Es de destacar que los operativos de supervisión en la Carretera Nacional y otros puntos del municipio continuarán durante los próximos días para la detención de generadores de violencia.(CLG)

**EDICTO**  
El día 23 veintitrés de mayo del 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 502/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Arnulfo Rodríguez Ortega, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. Doy Fe.  
Monterrey, Nuevo León a 4 de junio del 2025.

**LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS COELLO IBÁÑEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
(11)

**EDICTO**  
Con fecha 2 dos de junio del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número expediente 504/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisco González Alvarado, Tomasa Olivares Ramírez y María Georgina González Olivares; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.  
**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(11)

**EDICTO**  
En fecha 21 veintinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 501/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan José Quintanilla Martínez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 29 veintinueve de mayo de año 2025 dos mil veinticinco.

**FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**  
(11)

**EDICTO**  
En fecha 23 veintitrés de abril del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 402/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Laurencio Salinas Hernández y Micaela Morón Sánchez y/o Micaela Morón de Salinas; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 6 seis de mayo del 2025 dos mil veinticinco.  
**JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**  
(11)

**EDICTO**  
Con fecha 28 veintiocho de mayo del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número expediente 183/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Manfredo Torres Rivas; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(11)

**EDICTO**  
En fecha 20 veinte de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 869/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de J. Eduardo Treviño Rodríguez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.  
San Pedro Garza García, Nuevo León, a 06 de marzo de 2025.

**LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**  
(11)

**EDICTO**  
Con fecha 30 treinta de mayo del 2025 dos mil veinticinco, se radicó en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, el expediente número 117/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a acumulado a bienes Avelina Pompa Guerrero, promovido por Jesús Núñez Pompa. Habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, en el Periódico Oficial, y el Periódico El Porvenir, que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de que convoquen a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30-treinta días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. DOY FE.  
Cerralvo, N.L. a 5 de junio de 2025

**LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA C. SECRETARIO**  
(11)

# Pide GLPRI la depuración de las policías municipales

Luego de las capturas del director y del coordinador de la Policía Municipal de Linares, la bancada del PRI en el Congreso Local considero que era momento de comenzar con la depuración en las policías municipales de elementos que pudieran estar coludidos en hechos delictivos.

El diputado Javier Caballero Gaona dijo que las recientes detenciones hicieron recordar la crisis de seguridad que se vivió en Nuevo León en los años 2010 y 2011.

Y por lo tanto lo único que están provocando de nuevo es una situación de miedo e incertidumbre en la población.

"Esto es un mensaje muy grave porque pareciera que están regresando los tiempos del 2011 de la infiltración de las policías municipales o al menos eso es lo que aparenta con

esta detención".

"Obviamente que la llamada de atención es bastante enérgica para todos los que estamos de alguna manera involucrados en el sistema de seguridad y justicia en Nuevo León para poner manos a la obra y atención principalmente afuera de la zona metropolitana en donde se viven momentos de incertidumbre".

"Hay que estar revisando constantemente a las policías municipales para que no estén infiltradas para que puedan tener el apoyo del estado y de la federación y en conjunto poder tener un estado de derecho y en paz, hay que volver hacer estrictos en el tema de las policías municipales para evitar que haya infiltraciones o posibles pactos".

"Deben de volver las pruebas de control y confianza, volver a los



El diputado Javier Caballero hizo la propuesta ante lo sucedido en Linares.

operativos de hacer revisiones periódicas en los uniformados para poder tener elementos confiables y en el caso donde no se encuentren las condiciones que suceda lo que ocurrió en Rayones y Linares, que la Fuerza Civil se haga cargo de la policía municipal para poder depurar y tener buenos policías", señaló.

Caballero Gaona hizo un enérgico llamado a las autoridades estatales y federales para reforzar la seguridad

en la zona.

Criticó que operativos como el Muralla se estén implementando de manera reactiva solo ante hechos violentos, cuando su intervención debería formar parte de una estrategia preventiva y constante.

El legislador solicitó que exista una mejor coordinación entre los entes de gobierno para mejorar la seguridad en la zona y brindar tranquilidad a sus habitantes.(JMD)

# Llama GLMORENA a respetar el derecho a la libre manifestación

En el marco del 54 aniversario de la Matanza de Corpus, también conocida como El Halconazo, la bancada de Morena en el Congreso Local presento un exhorto para hacer un llamado a las autoridades a respetar el derecho a la libre manifestación y cesar toda forma de criminalización de la protesta social.

La diputada Grecia Benavides Flores recordó que el 10 de junio de 1971 el Estado mexicano escribió una de sus páginas más oscuras, al reprimir brutalmente a estudiantes que marchaban pacíficamente en el entonces Distrito Federal.

"Hace 54 años ocurrió la Matanza de Corpus, ese día, estudiantes de distintas universidades, como la UNAM y la UAM, salieron a protestar en defensa de la autonomía de la UANL. Este exhorto es muy significativo porque en Morena



Diputada Grecia Benavides.

estamos firmemente en contra de la criminalización de la protesta social", subrayó.

La legisladora advirtió la represión persiste y en Nuevo León, el caso de un joven detenido por protestar contra el alza al transporte público representa una alerta que no puede ignorarse, ya que este tipo de actos no deben verse como hechos aislados. (JMD)

# Buscan sancionar a dueños de animales que causen ruidos excesivos

Para que las autoridades municipales puedan sancionar a los dueños de animales que causen ruidos excesivos derivados de una mala atención y cuidado, la regidora del partido VIDA en el cabildo de Monterrey, Zally Alanís Izaguirre presentó reformas a los artículos 6 y 7 de los reglamentos de Protección Animal y al de Justicia Cívica respectivamente.

La funcionaria resaltó que varios vecinos de Monterrey se han quejado de personas que cuentan con perros que al no ser cuidados responsablemente, de manera instintiva ladran por largos periodos de tiempo y provocan malestar en los colonos que viven alrededor del domicilio.

Las reformas, dijo, tienen como

espíritu el cuidado responsable de las mascotas, y a su vez salvaguardar la buena convivencia entre los vecinos del municipio.

"Debo dejar muy claro que en ningún momento se busca coartar el instinto natural de la mascota, al contrario, lo que buscamos es que el dueño se haga responsable, debido a que la mayoría de estos casos tiene que ver con que el perro ladra de manera constante cuando no tiene un cuidado digno y se encuentra sufriendo".

"En este caso, queremos que quien tenga animales con este caso, sean sancionados conforme al reglamento actual que marca la contaminación auditiva, con multas desde 2 mil 500 hasta los 4 mil 500 pesos", resaltó. (JMD)

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 124 y 125, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; en los artículos 1, 3, 4, 10, 13, 16, 18, Apartado B, fracción IV, 31, fracciones XLV, XLVI y L, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; de conformidad con los artículos 1, 3, fracción I, 4, 6, 7, fracción II, 8, fracción I, 10, fracción II, 15, 16, 24, fracción I, 26, 29, fracción I, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; los artículos 1, 2, 5, 8, 10, 11, fracciones XIII, XVI y XVIII, 12, fracción XV, 17, fracciones III, IV, VI y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; y en el Oficio No. 048/SMPU/2022 de fecha 18 de enero de 2022, expedido por el Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, que contiene el Acuerdo Delegatorio de Facultades en favor de quien suscribe esta convocatoria el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de su Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana CONVOCA a las personas físicas y morales Nacionales que deseen participar en la licitación pública para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para inscripción y adquisición de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica
SMPU-LP-06/2025	\$0.00	20/Jun/2025 15:00 horas	19/Jun/2025 8:00 horas	20/Jun/2025 10:00 horas	1/Jul/2025 8:00 horas	8/Jul/2025 10:00 horas
Descripción general y lugar de los trabajos		Experiencia o capacidad técnica requerida del Licitante y de los profesionistas responsables de los trabajos		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido en moneda nacional
Rehabilitación de pavimento asfáltico en la Av. Carlos Salinas de Gortari, entre la Av. Camino al Mezquite y Av. Concordia, Apodaca, Nuevo León.		Experiencia mínima de 5 años en trabajos de pavimentación asfáltica		4/Ago/2025	1/Nov/2025	\$10,000,000.00

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:**  
El origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. PEI-0073/2025 de fecha 2 de Junio de 2025.

**ANTICIPOS:**  
En el contrato respectivo de los trabajos mencionados se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de los trabajos, y otro del 20% para la compra de materiales, equipo de instalación permanente y demás insumos necesarios, ambos respecto del monto del contrato.

**AJ.- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**  
Los interesados para inscribirse y adquirir las bases de la licitación respectiva, deberán entregar en el domicilio de la convocante, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:  
1. Solicitudes escritas en original, en el cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y, bajo protesta de decir verdad, el domicilio de sus oficinas y el domicilio en donde podrá ser notificado, firmada por el interesado, su representante legal o, en su caso, el representante común.  
2. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2024), incluyendo en este último caso los documentos adjuntados a la misma que contienen los Estados Financieros, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción en cada licitación de esta Convocatoria. Durante el primer trimestre del año en curso, se podrá acreditar el capital contable solicitado en cada licitación con la Última Declaración Anual Fiscal presentada a la que hubiere estado obligado de conformidad con la legislación fiscal aplicable. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.  
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o de la identificación con fotografía, en caso de ser persona física.  
4. Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de situación Fiscal emitida por el SAT.  
5. Poder o poderes notariados a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato. Así como escrito bajo protesta de decir verdad de que no ha sido modificado o revocado su mandato.  
6. Identificación oficial del representante legal.  
7. En su caso, registro actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente.  
8. Para acreditar que el interesado (Licitante) y sus profesionistas responsables de los trabajos cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza y magnitud requeridas en cada licitación de esta convocatoria deberán presentar: A).- De la empresa: Copia simple de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios o alzados e importes y Acta de inspección física de terminación de trabajos o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, también debidamente firmados por los participantes en ellas, así como los datos de los contratantes para su verificación. B).- De los Profesionistas Responsables de los trabajos: Currículo, sin menoscabo de los demás requisitos específicos solicitados en los anexos como parte de la propuesta técnica.  
9. Declaración escrita en original y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de que por su conducto no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
10. En su caso, el acuerdo de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 al 9, toda vez que dos o más empresas podrán presentar conjuntamente Proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad. En las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.

Se recomienda a los interesados consultar las Bases de la Licitación en la página <http://smpu.nl.gov.mx/web/Concursos> antes de solicitar su inscripción y adquirir las Bases correspondientes.

**B).- CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES:**  
Las bases de cada licitación incluida en esta Convocatoria se encuentran disponibles sólo para consulta en la página <http://smpu.nl.gov.mx/web/Concursos> y para consulta, inscripción, adquisición y entrega formal de las Bases en: La Dirección de Licitaciones sito en el piso 30 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8120206719, de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 horas.

Para participar en la licitación respectiva, los interesados deberán cubrir, mediante cheque expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de: Las bases no tendrán costo alguno.

**C).- VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO, SUBCONTRATOS:**  
1. La visita al lugar de los trabajos referente se realizará acompañados por el personal de la Dirección de Bases de Comunicación, partiendo del sitio de reunión en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8120206751 (horario de atención de 9:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes), el día y hora indicados para cada licitación en esta convocatoria.  
2. La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y el Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados para cada licitación en esta convocatoria y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León.  
3. Cualquier persona podrá asistir a las diferentes actas de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.  
\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.  
\* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.  
\* Las condiciones de pago serán: Precios Unitarios, mediante estimaciones que incluyan volúmenes totalmente terminados y abarquen periodos de ejecución no mayores de 30 días naturales (un mes natural promedio), las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la estimación y su factura por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.  
\* Si se podrá subcontratar partes de los trabajos.  
\* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación; así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

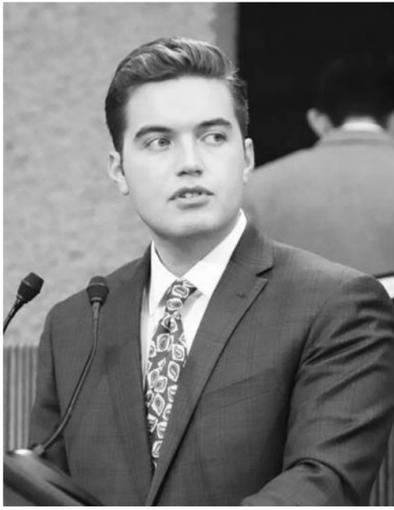
**D).- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:**  
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:  
a).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c).- Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.  
Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.  
En las bases se detallan los Criterios específicos para integrar y presentar la proposición, así como los correspondientes a su evaluación y de fallo y adjudicación.

**E).- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**  
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32 D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones tanto de los obligados estatales (<https://www.rgi.gov.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales (<https://pss.330.cdsua.sat.gob.mx/7/reporteOpinion330>). Contribuyente. Portal de servicios IMSS digital. <https://www.imss.gob.mx/registro> o <https://www.sat.gob.mx/registro>, por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de sólo 30 días a partir de su emisión.

**F).- INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES LABORALES**  
Las autoridades laborales Federales, Estatales y Municipales inspeccionarán, emitirán las recomendaciones y en su caso determinarán las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

Monterrey, Nuevo León, 10 de Junio de 2025

**LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO DIRECTOR DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA (RUBRICA)**



El diputado de Morena Jesús Elizondo presentó la iniciativa.

## Buscan con reforma dar atención psicológica gratuita a personal médico

Con el fin de fortalecer el sistema de salud en la entidad y proteger a quienes cuidan de la población, la bancada de Morena presentó este martes una iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud del Estado, para garantizar la atención psicológica gratuita al personal médico y a sus familiares directos.

El Diputado local Jesús Elizondo dijo que en su propuesta contempla adicionar el artículo 28 Bis 1 a dicha Ley, con el objetivo de establecer un Programa Estatal Permanente de Salud Mental para el Personal Médico y sus Familias.

El cual deberá ser operado por la Secretaría de Salud y contemplará la prestación de servicios psicológicos, diagnósticos, sesiones de acompañamiento, contención emocional y prevención del síndrome de burnout.

"El personal médico ha estado al frente en las crisis sanitarias más difíciles que hemos vivido como sociedad. Su salud mental no puede seguir siendo ignorada ni supeditada a medidas temporales. Es momento de garantizarles atención psicológica gratuita y permanente, no sólo a ellos, sino también a sus familias que enfrentan con ellos el 'desgaste de esta noble profesión'", expresó.

La iniciativa está respaldada por estudios nacionales e internacionales. Datos del Instituto Nacional de Psiquiatría indican que más del 45% del personal médico en México presenta síntomas de ansiedad o depresión, mientras que un estudio de la Facultad de Psicología de la UANL reveló que en Nuevo León el 49% del personal de salud nunca ha recibido atención psicológica, a pesar de enfrentar altos niveles de estrés laboral y eventos traumáticos.(JMD)



La idea es ir perfeccionando el trabajo para dar un mejor servicio.

## Comienza Grupo Jaguares de SC una capacitación integral

A fin de poder desarrollar un mejor trabajo dentro de las labores de Protección civil de Santa Catarina, desde esta semana el Grupo Jaguares comenzó con una capacitación integral de su grupo K-9.

Así es que, en pro de continuar brindando atención ante llamados de auxilio, el Grupo de Rescate K9 de Protección Civil de Santa Catarina reforzó la capacitación en búsqueda y localización de personas desaparecidas y restos humanos.

Por ello los binomios Xena, Panther, Bailey, Hope, Zoe, Lucas y Cairo, que forman parte de este grupo, adquieren habilidades prácticas, como búsqueda y detección de restos humanos en escenarios de campo abierto, estructuras colapsadas y en agua.

"La capacitación es constante, a fin de contar con las herramientas necesarias que permitan brindar una mejor atención al momento de recibir llamados para la localización de personas y ser más efectivos durante este proceso", dijo Israel Contreras Vázquez, director de Protección Civil municipal.(AME)

# Logra Nuevo León reestructurar deuda por 7 mil 723 millones de pesos

Con un ahorro de casi 2 mil millones en el pago de intereses; el Gobierno de Nuevo León logró reestructurar deuda por 7 mil 723 millones de pesos.

A través de un comunicado de prensa, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General informó del procedimiento en el que participaron cuatro instituciones bancarias.

Intereses menores y un plazo mayor, permitirán al Estado evitar 380 millones de pesos por concepto de interés en lo que resta de la actual administración, y 813 millones durante la siguiente.

"La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado dio a conocer hoy el resultado del proceso competitivo para asignar financiamiento por la cantidad mencionada, como se establece en el Paquete Fiscal aprobado por el Poder Legislativo estatal", se informó.



Por medio de un comunicado la Secretaría de Finanzas dio a conocer los números.

"En promedio, la sobretasa de interés se redujo de 0.68 por ciento a 0.57 por ciento y el plazo pasó de 15 años a 20 años. Además, no se pagaron comisiones ni hubo gastos asociados".

Fueron cuatro las instituciones financieras que obtu-

vieron la asignación de financiamientos constitutivos de deuda pública, con intereses menores y a un plazo mayor.

El monto superior fue para Multiva, con 3 mil 500 millones de pesos; seguida de BBVA, con 3 mil 190 millones de pesos.

Además, de Santander, con 1,000 millones de pesos; y Banobras, con 33 millones de pesos.

Aunque en total recibieron nueve propuestas de cinco instituciones, se eligió a las que ofrecieron mejores condiciones(CLG)

# NOSOTROS TRABAJAMOS PARA QUE TENGAS AGUA



## TÚ RECUERDA QUE LA BASURA AL DRENAJE ¡NO!



SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.



## Caen 2 mandos policiacos en Linares

Gilberto López Betancourt

El director de la Policía de Linares y el coordinador de la misma corporación, fueron detenidos ayer por la AEI bajo el cargo de desaparición forzada de personas.

Después de que los investigadores les ejecutaron las órdenes de aprehensión por desaparición forzada de personas, la seguridad del municipio quedó bajo el control de Fuerza Civil.

Los arrestados son: Ernesto "N", ex Director de Seguridad Pública y Vialidad de Linares, y Francisco "N", ex Coordinador de Policía en la SSPyV del mismo municipio.

El director y coordinador de la Policía de Linares, fueron detenidos mediante orden de aprehensión bajo el cargo de desaparición forzada de personas, y fueron capturados en las instalaciones de la corporación.

Los ex funcionarios per-



Secretaría de Seguridad Pública de Linares.

manecen internados en un Centro de Reinserción Social Estatal, a disposición de un Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado de Nuevo León.

Las ordenes de aprehensión cumplidas en contra de Ernesto "N" y Francisco "N", es por su presunta participación y responsabilidad por el delito de desaparición forzada de personas.

Dicho ilícito está previsto y sancionado en el Código Penal vigente para el Estado de Nuevo León, y los hechos ocurrieron en el mes de abril de 2025 en Linares.

La persona desaparecida es Juan Jesús Padrón Gómez, del cual no se sabe nada desde que fue detenido en la policía municipal, el pasado 3 de abril.

Ayer, además, elementos de Fuerza Civil tomaron el mando



Ernesto, director de la Secretaría de Seguridad Pública de Linares.

El operativo en el que se realizó el arresto de los funcionarios, además de la Agencia Estatal de Investigaciones participaron elementos de Fuerza Civil y autoridades federales.

### HALLAN ARSENAL

Un arsenal, así como vehículos, municiones y casquillos percutidos, abandonados tras lo que al parecer fue un enfrentamiento entre grupos



Francisco, coordinador de la Secretaría de Seguridad Pública de Linares.

delictivos, fueron asegurados por las autoridades estatales y federales tras un operativo en el municipio de Cerralvo, al norte de Nuevo León.

Los hechos sucedieron la tarde del lunes, cuando los elementos de la Defensa, Guardia Nacional y Fuerza Civil, pusieron en marcha un despliegue estratégico dentro del "Operativo Muralla", para detectar a los probables infractores que rondaban el Ejido "El Herradero".

Durante su recorrido, los elementos observaron cuatro vehículos estacionados y con las puertas abiertas, por lo que mediante acciones tácticas policíacas pudieron aproximarse y confirmar que las camionetas habían sido abandonadas.

Al inspeccionar el área, encontraron cuatro camionetas abandonadas, una Ford Ranger con placas de Tamaulipas, una Chevrolet Silverado Z, sin placas de circulación, otra Chevrolet Silverado y una Volkswagen Amarok.

En el lugar aseguraron 126 casquillos calibre 50, 90 casquillos percutidos .223, un arma larga, cuatro cargadores con 30 balas calibre 7.62, cuatro cargadores con 21 municiones calibre .50, tres cargadores desabastecidos, dos cargadores con 47 cartuchos, un chaleco balístico y un casco balístico.

Los indicios fueron asegurados por la Fiscalía General de la República para su debida investigación.



Carretera a Colombia.

## Fallecen dos en volcadura

Andrés Villalobos Ramírez

La volcadura de un automóvil registrada en la Carretera a Colombia, dejó como saldo a dos personas fallecidas y una más herida, en el municipio de Anáhuac.

El accidente fue reportado a las 18:45 horas sobre la carretera a La Gloria- Colombia en el kilómetro 160, al norte del estado.

Al lugar acudieron socorristas de la Cruz Roja y Protección Civil municipal, para atender a las personas que resultaron lesionadas.

Los paramédicos al momento de su arribo se dirigieron de manera inmediata al automóvil colisionado, para atender a las personas involucradas en el percance.

Brigadistas municipales y los paramédicos de la Cruz Roja atendieron a dos personas por varios minutos, para luego mencionar a las autoridades que ya no contaba con signos vitales.

Mientras que Grecia Pérez, de 35 años, fue atendida y llevada en la ambulancia de Protección Civil de Anáhuac a Nuevo Laredo, Tamaulipas, debido a la cercanía de un centro hospitalario.

Las tres personas se desplazaban en un vehículo BMW color blanco, con placas de circulación UY-W06-2C, del estado de San Luis Potosí.

Se dijo que debido al exceso de velocidad el conductor perdió el control del volante y terminó por volcarse aparatadamente sobre la cinta asfáltica.

## Muere albañil al caer de andamio

Andrés Villalobos R.

Un trabajador de la construcción murió al caer de una altura aproximada a los seis metros, mientras laboraba en un domicilio de la Colonia Cerro de la Campana, en Monterrey.

El accidente ocurrió a las 18:00 horas, en una vivienda que se encuentra ubicada en la calle Novena Avenida y Cerro de Orizaba, en la Colonia Cerro de la Campana.

Debido al accidente laboral, al sitio acudieron elementos de Protección Civil estatal, municipal y socorristas de la Cruz Roja.

Al momento de llegar al sitio, que se hallaba en un lugar poco accesible para los brigadistas, confirmaron el deceso del trabajador.

El hombre de acuerdo con las primeras investigaciones, se dijo que se encontraba colocando tablaroca en la segunda planta de la casa.

Debido a que estaba utilizando madera como



Ocurrió en la Colonia Cerro de la Campana.

andamio, la cual estaba anclada a la pared se rompió y sobrevino el accidente.

El masculino se golpeó la cabeza, lo cual ocasionó su muerte casi instantánea, según mencionaron los brigadistas en el lugar.

### OTRO TRABAJADOR

Con graves heridas resultó un trabajador de una empresa especializada en impermeabilización, al caer de una altura aproximada a los 6 metros de una bodega,

"Imperquimia", ubicada en la Avenida Gonzalitos y la calle Acapulco, en la Colonia Mitras Norte.

Siendo identificado el lesionado como Ramsés Aldair Roel, de 20 años de edad, quien tiene su domicilio en esta ciudad.

Testigos de los hechos mencionaron, que el joven estaba trabajando con otros dos compañeros en el techo de la bodega.

Mientras que colocaban el chapopote, el afectado piso una lámina de fibra de vidrio que funciona como tragaluz.

El material de la pieza ya estaba muy deteriorado, al estar expuesto a las inclemencias de tiempo.

Esto hizo que la lámina terminara rompiéndose al no soportar el peso del trabajador, quien terminó en el vacío.

En el lugar, paramédicos de PC municipal y del CRUM atendieron al obrero, quien sufrió una probable fractura de cráneo.



Fue en Salinas Victoria.

## Cobra choque víctimas fatales

Sergio Luis Castillo

El choque frontal entre dos camionetas registrado la semana pasada en Salinas Victoria, cobró sus primeras víctimas al morir un abuelo y su nieta en el Hospital Universitario.

Las autoridades mencionaron que los padres de la niña que pereció, también se encuentran reportados como graves en el mencionado nosocomio.

El fuerte encontronazo se registró la tarde de miércoles pasado, sobre la carretera a Colombia, en el municipio de Salinas Victoria.

Hasta el kilómetro 49 de la carretera a Colombia, se trasladaron paramédicos de Protección Civil municipal de Salinas Victoria, quienes ante la magnitud del percance tuvieron que pedir auxilio a otras corporaciones.

En total se atendieron a 11 personas, entre ellos un bebé, y fueron trasladados a diversos hospitales, ya que presentaban contusiones y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que se trató de un choque por alcance, en donde una camioneta tipo SUV en color guinda chocó en la parte posterior a una camioneta Chevrolet tipo pick up.

A causa del impacto la unidad presuntamente responsable salió proyectada hacia afuera de la cinta asfáltica.

El pasado sábado murió Don Francisco Morín Medina, de 64 años, tras ser hospitalizado luego del aparatoso accidente reportado el pasado miércoles sobre la Carretera a Colombia, en Salinas Victoria, Nuevo León.

## Investigan muerte de indigente en Juárez

Sergio Luis Castillo

Un hombre que vivía en condiciones de calle fue encontrado sin vida en la Colonia Lomas del Sol, en el municipio de Juárez.

Hasta el momento se desconocen las causas del deceso, ya que presentaba algunas lesiones en su rostro, pero pudo haber sido por la caída.

Las autoridades municipales indicaron, que el hallazgo fue reportado la tarde de este martes en calles de la Colonia Lomas del Sol, en dicha localidad.

Hasta el momento el

ahora occiso no ha sido identificado por las autoridades.

Pero trascendió que en el barrio lo conocían como "Don Cleto", quien contaba con aproximadamente 60 años de edad.

El hombre vestía una camisa de manga larga en color beige, pantalón negro y zapatos tipo industrial.

Fueron vecinos del lugar los que reportaron que estaba una persona tirada en la vía pública.

Hasta el sitio llegaron elementos de Protección Civil Municipal, quienes al revisar al hombre se per-



Presentaba lesiones en su rostro.

cataron que ya no presentaba signos de vida.

Los hechos ocasionaron la movilización de unidades de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes se hicieron cargo de las indagatorias necesarias.

## Balean a repartidor de pizza en El Carmen

Gilberto López Betancourt  
Andrés Villalobos Ramírez

Un repartidor de pizzas resultó lesionado luego de que antes de entregar un pedido fue baleado, la noche del lunes en el municipio de El Carmen.

La agresión se registró aproximadamente a las 21:45 horas, en las calles de Cóndor y Paloma, en la Colonia Buenavista.

Los agresores eran dos hombres que lograron darse a la fuga y habrían disparado en al menos

20 ocasiones. Como Abdiel, de 22 años de edad, se identificó el lesionado, quien, aunque intentó resguardarse, quedó lesionado.

El afectado había llegado a la colonia mencionada para entrar un pedido de pizza, al momento de prepararse para entregarlas, es que lo agredieron a balazos dos personas en una moto.

Como el repartidor corrió, lo siguieron algunos metros hasta que lo alcanzaron y dispararon en varias ocasiones.

Una vez que cometieron la

agresión, los presuntos se dieron a la fuga en la misma moto que habían llegado.

Algunos vecinos del sector que se percataron de los hechos, fueron aviso a las autoridades.

Paramédicos y elementos de la policía arribaron al lugar, siendo trasladado el afectado en una ambulancia a un hospital cercano, sin que se especificara las lesiones que presentaba.

### OTRO BALEADO

Cuando llegaban a comprar cerveza en un depósito a bordo

de una camioneta, un hombre resultó herido al ser atacado a balazos por un "motosicario", en Santa Catarina.

El intento de ejecución fue reportado a las 13:30 horas afuera del depósito Six, ubicado en la Hacienda San Lorenzo y Hacienda Santa María, en la Colonia Hacienda El Palmar.

Ahí Jesús, de 24 años de edad, fue herido a balazos por un sujeto que lo esperaba a un lado de una motocicleta.

El agresor de manera inmediata se dio a la fuga.



Se dirigía a entregar un pedido cuando fue atacado.



## A un año del Mundial 2026

**Gilberto de León**

Parece un día normal... pero no lo es.

Hoy se sienten más rápidas las palpitaciones, se siente el furor, rebrota la pasión, hormiguea el estómago, y renace la esperanza.

Hoy faltan 365... sí, 365 días, un año, para que se inicien las hostilidades del Mundial 2026, tercero en México, segundo en Estados Unidos, y primero en Canadá.

Nuestro país es dichoso. En 1970 fue el primero de la zona (Concacaf) en organizar una Copa del Mundo, en 1986 se convirtió en el primero en albergarla dos veces, y 40 años después, en el próximo 2026, será el primero el celebrarla tres veces.

Pero, ¿por qué será que FIFA ha elegido tres veces a nuestra nación para semejante evento de esta magnitud?

Sí. Pasión, esa es la respuesta.

Un país que no se calla su himno nacional pese a que la música dure sólo dos estrofas, un país que desahoga el grito de gol de la misma manera que se escucha la explosión de una olla de presión, un país que viste las calles, las plazas, y hasta las iglesias con los colores y la algarabía propias de una Copa del Mundo.

Hoy, México está a un año de albergar, por tercera vez, una Copa del Mundo.

### LA ORGANIZACIÓN

Y vaya que, a través de los años, el formato ha cambiado.

En fueron 16 los equipos que

participaron en el Mundial, divididos en cuatro grupos de los cuales, los primeros dos avanzaban a los cuartos de final, a donde llegó México.

En 1986 el número de equipos ascendió a 24 divididos en seis grupos, de los cuales los primeros dos avanzaban a octavos de final, y los cuatro mejores terceros también lo hacían. México llegó hasta los cuartos de final, siendo éste el mundial a donde más lejos ha llegado.

Y ahora, para 2026, serán hasta 48 equipos quienes disputen el campeonato del orbe, divididos en 12 grupos, agregándose la fase de 16vos de final.

Por lo pronto ya hay 13 equipos invitados, entre ellos los tres anfitriones: Estados Unidos, México y Canadá.

A ellos se les han sumado Argentina, Japón, Irán, Nueva Zelanda, Uzbekistán, Jordania y Corea del Sur, Australia, Brasil y Ecuador.

### LAS SEDES

Serán 16 ciudades las sedes específicas de la Copa del Mundo. Once estadounidenses, tres mexicanas y dos canadienses.

México cooperará con la capital, Ciudad de México, además de Monterrey y Guadalajara. Canadá con dos: Vancouver y Toronto.

Y Estados Unidos contará con Atlanta, Boston, Dallas, Houston, Kansas City, Los Angeles, Miami, Nueva York-Nueva Jersey, Filadelfia, San Francisco y Seattle.

Y cada ciudad tiene su esta-



### Dentro de 365 días se pondrá en movimiento el balón de la Copa del Mundo a celebrarse en México, Estados Unidos y Canadá, en el estadio Ciudad de México (Azteca), mientras que en Monterrey será el 14 de junio



dio sede: En Canadá serán el Toronto Stadium, en Toronto, y BC Place Vancouver, en Vancouver, mientras que en México lo serán el Azteca, en la Ciudad de México; el BBVA, en Monterrey, y el Akron, en Guadalajara.

En estados Unidos los estadios son el Atlanta Stadium, Boston Stadium, Dallas Stadium, Houston Stadium, Kansas City Stadium, Los Angeles Stadium, Miami Stadium, Nueva York/Nueva Jersey Stadium, Filadelfia Stadium, San Francisco Bay Area Stadium y Seattle Stadium.

La final de la Copa del Mundo será en el estadio MetLife de Nueva Jersey, en Estados Unidos, el 19 de julio de ese año.

### NUESTRO PAÍS

Por tercera vez en la historia, el estadio Azteca de la capital del país será sede de la inauguración de una Copa del Mundo.

Será precisamente dentro de un año exacto cuando se lleve a cabo esta ceremonia con el encuentro inicial en este inmueble, que se llamará estadio Guadalajara por disposiciones de la FIFA.

El estadio Jalisco, de Guadalajara, habría sido sede de los mundiales en 1970 y 1986, sin embargo, la creación de un estadio con toda la modernidad como lo es el Akron acabó con el sueño del triplete del Jalisco.

Asimismo, el extinto estadio Tecnológico, de Monterrey, no pudo albergar su segunda Copa

del Mundo, dando paso al progreso con el estadio BBVA, que será sede ahora en 2026. De la misma forma el Universitario no fue considerado para esta edición mundialista.

Ya en lo futbolístico, México buscará al fin llegar al tan ansiado quinto juego de la justa, aunque éste sería en octavos de final, ronda de la que sólo una vez ha logrado pasar nuestra selección, y fue en 1986.

### NUESTRA CIUDAD

En el caso de Monterrey, nuestra ciudad contará como sede con el estadio BBVA, que cambiará su nombre a estadio Monterrey, con capacidad para 53 mil 500 asistentes y enclavado en el área de La Pástora, en Guadalupe, Nuevo León.

El primer juego a recibir en este recinto será el juego 12 el 14 de Junio, y seis días después el juego 38.

El juego 54 se desarrollará el 24 de junio, siendo el último de la fase de grupos, y se despedirá con un encuentro de 26vos de final el 29 de junio.

### EL SORTEO

Sin lugar ni fecha por definir aún, el sorteo del Mundial 2026 se realizará en la primera quincena de diciembre de este año, donde quedarán totalmente definidos los grupos así como el calendario de manera específica.

Así que, a un año de su llegada, México entero, y en particular Monterrey, ya vibran con la Copa del Mundo, que sin duda, dejará una estela de sabores a nuestra nación.

### Los estadios y ciudades de la Copa del Mundo 2026

#### ESTADIO

Toronto Stadium  
BC Place Vancouver  
Estadio Cd. de México  
Estadio Guadalajara  
Estadio Monterrey  
Atlanta Stadium  
Boston Stadium  
Dallas Stadium  
Houston Stadium  
Kansas City Stadium  
Los Angeles Stadium  
Miami Stadium  
New York/New Jersey Stadium  
Filadelfia Stadium  
San Francisco Bay Area Stadium  
Seattle Stadium

#### UBICACIÓN

Toronto, Ontario, Canadá  
Vancouver, British Columbia, Canadá  
Ciudad de México, México  
Zapopan, Jalisco, México  
Guadalupe, Nuevo León, México  
Atlanta, Georgia, USA  
Foxborough, Massachusetts, USA  
Arlington, Texas, USA  
Houston, Texas, USA  
Kansas City, Misuri, USA  
Inglewood, California, USA  
Miami Gardens, Florida, USA  
East Rutherford, New Jersey, USA  
Filadelfia, Pennsylvania, USA  
Santa Clara, California, USA  
Seattle, Washington, USA

### Los invitados al momento

Estados Unidos	Irán	Australia
México	Nueva Zelanda	Brasil
Canadá	Uzbekistán	Ecuador
Argentina	Jordania	
Japón	Corea del Sur	

### Los juegos en el BBVA

Fecha	Fase
14 de junio	FG
20 de junio	FG
24 de junio	FG
29 de junio	DF



FG=Fase de Grupos DF=Deciseisavos de Final



Brasil se apuntó para la Copa del Mundo.

### Resultados Conmebol

Perú 0-0 Ecuador  
Brasil 1-0 Paraguay  
Argentina 1-1 Colombia  
Uruguay 2-0 Venezuela  
Bolivia 2-0 Chile

## Ya hay más clasificados

### Ecuador Brasil, y Australia amarran su boleto para la justa mundialista

Brasil, Ecuador y Australia aseguraron su boleto a la Copa del Mundo 2026, después de sus encuentros de ayer en las eliminatorias tanto de sudamérica como de Asia.

Los cariocas vencieron a Paraguay 1-0 por la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas gracias al gol de Vinicius Junior, en el Neo Química Arena, de São Paulo, con lo que se clasificaron a la justa mundialista, mientras que Ecuador igualó sin goles ante Perú para con ello asegurarse de su pase directo.

En esta eliminatoria sudamericana, y pese a su derrota ante Brasil, Paraguay y Uruguay amarraron al menos el repechaje por la Conmebol,

aunque buscarán clasificarse de manera directa al Mundial que será en México, Estados Unidos y Canadá.

Colombia, sexto lugar de la clasificación, está cuatro puntos arriba del séptimo, Venezuela, cuando faltan seis por disputar en la eliminatoria.

A su vez, Venezuela y Bolivia serán quienes peleen por el boleto a la repesca e incluso por un milagro para colarse de manera directa, mientras que abajo Perú necesita más que un milagro para alcanzar el repechaje, y Chile quedó eliminado.

En Asia, Australia logró su boleto tras una victoria por 2-1 ante Arabia Saudita en las Eliminatorias de esa confederación.

## Motivados a la Copa Oro

No es para hacerlo menos, el triunfo ante Turquía (1-0) es una buena noticia para la Selección Mexicana, pero tampoco es para echar campanas al vuelo, porque lo que hay que destacar del equipo nacional es la garra, la entrega que se puso en la cancha.

Un primer tiempo de resistencia, donde la defensa tuvo que sobrevivir al empuje otomano, que estuvo muy cerca de hacer daño. Ya avanzado el juego, el Tricolor encontró salida, oportunidades y Orbelín Pineda, uno de los mejores, metió el gol en una media vuelta dentro del área (45").

A partir de ese momento México mejoró, la pareja Ángel Sepúlveda-



Julián Quiñones, complementados por Pineda, comenzó a mostrar que puede competirle a Raúl Jiménez-Santiago Giménez que no desmereció, pero que no encontró en el "Chino" Huerta a su mejor socio, porque falló dos oportunidades claras de aumentar el marcador.

México mostró más que sólo garra, que sólo carácter, hubo destellos de buen fútbol y esto debe de crecer, porque el puro corazón, no es suficiente.



México cerró su preparación con triunfo.

### RAYADOS YA TIENEN PORTERO

Finalmente Santiago Mele será el nuevo portero el Monterrey, luego de que ayer los albiazules cerraran esta operación

PÁGINA 2

# Mele ya es rayado

Rayados cerró el martes el fichaje de Santiago Mele, portero uruguayo que se perfila para ser el sustituto de Esteban Andrada.

Mele llega procedente del Junior de Barranquilla de Colombia.

El fichaje del arquero uruguayo se dio gracias a que se permitió el registro de hasta 18 jugadores extranjeros para el Mundial de Clubes para los equipos mexicanos.

En el equipo albiazul buscarán registrar a su nuevo guardameta para que pueda participar en la justa mundialista, de no poderse hacer, se contempla que acompañe al club en suelo estadounidense.

Por su parte, Esteban Andrada sería baja del equipo luego de que culmine la participación de Rayados en el Mundial de Clubes.

Santiago Mele, de 27 años también ha tenido convocatorias en la Selección de Uruguay.

De estatura de 1.85 metros, comenzó su carrera en el Fénix de Uruguay de 2013 al 2017, posteriormente tuvo paso en el fútbol de Turquía, Argentina y Colombia.

## GOLEA AL ATLANTE EN ÚLTIMO AMISTOSO

Rayados goleó 3-0 al Atlante en un duelo amistoso previo a su debut en el Mundial de Clubes.

Los albiazules se impusieron a los Potros con goles de Fidel Ambriz, Alfonso Alvarado y Jesús Corona.

El español Sergio Canales dio asistencias a los goles de Ambriz y Alvarado, mientras que Luis Reyes asistió para Corona.

Domènec Torrent jugó con elementos como Esteban Andrada, Erick Aguirre, Stefan Medina, Sergio Ramos, Jorge Rodríguez y Gerardo Arteaga en línea de cinco defensas.

En la contención estuvieron Fidel

## El arquero uruguayo reemplazará a Esteban Andrada después del Mundial de Clubes



Santiago Mele.

Ambriz y Nelson Deossa, Sergio Canales, Germán Berterame y Roberto de la Rosa en el eje de ataque.

Luego de dos tiempos de 45 minutos,

se jugó un tercero con la Sub-21.

Rayados debutará el próximo 17 de junio en la justa mundialista a nivel de clubes en Pasadena, California ante el Inter de Milán. (AH)



Domènec Torrent.

## Al Mundial de Clubes ¡sin una meta fija!

### El entrenador de Rayados señaló que irán juego a juego

Previo a viajar a Estados Unidos para disputar el Mundial de Clubes, el entrenador de Rayados, Domènec Torrent, dejó en claro que en el certamen irán a competir partido a partido sin tener una meta fija.

Así se expresó el técnico albiazul en rueda de prensa tras el último partido de preparación antes Atlante en El Barrial.

“Sabemos que es una competición muy difícil, Rayados se ganó la oportunidad de estar en ella, no nos regalaron nada, se la ganó Rayados, nosotros no nos fijamos más que competir.

“Cuando enfrentemos al Inter (de Milán), luego pensaremos en River (Plate) así, sin pensar nada más, creo mucho en esto de partido a partido y es lo que nos fijamos, competir contra Inter sobre el papel seguramente no somos favoritos, pero somos Rayados, vamos a competir”, expresó.

Asimismo, Torrent aseguró que recibió al plantel en buenas condiciones, lo que lo puso feliz pese al

loco tiempo que tienen preparándose.

“Estoy muy feliz con todos ellos, poco a poco vamos agarrando la idea de juego que queremos implementar, están preparados para poder, en un momento determinado, dentro del juego asimilar dos sistemas de juego diferentes”, mencionó.

### RAMOS Y CANALES SERÁN CLAVES

El entrenador de Rayados, Domènec Torrent, aseguró que los españoles Sergio Canales y Sergio Ramos serán piezas clave para disputar el Mundial de Clubes.

“(Ramos) está preparadísimo para afrontar el próximo juego y es un líder dentro de la cancha, esto no es ningún secreto, le impide respeto, es un líder. Sergio Canales es un jugador que ya dio mucho sobre todo en el primer campeonato de la Liga mexicana, en la Apertura, tiene que ser un jugador fundamental en nuestro esquema de juego”, sentenció. (AH)



El sábado arrancan las hiltildades.

## Televisa transmitirá el Mundial de Clubes

TelevisaUnivision anunció un acuerdo de sublicencia con DAZN, la emisora oficial mundial de la Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2025, para la transmisión en México del Mundial de Clubes.

En el marco de este acuerdo, TelevisaUnivision será el sublicenciario exclusivo para televisión abierta y de paga en México, mientras que DAZN mantendrá los derechos de transmisión en streaming con acceso gratuito.

TelevisaUnivision transmitirá 31 partidos de la Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2025, a través de TV abierta, TV de paga y su servicio de streaming ViX, ofreciendo acceso a los encuentros más relevantes de este certamen.

De esos 31 juegos, 23 serán de la fase de grupos (cinco de clubes mexicanos), cuatro de octavos de final, dos de cuartos, una semifinal y la final.

### EXPLOTA TEBAS CONTRA EL MDC

Javier Tebas, presidente de la liga española, consideró “completamente absurdo” el próximo Mundial de Clubes de la FIFA, que se celebrará del 14 de junio al 13 de julio en Estados Unidos con 32 equipos.

“Es completamente absurdo”, no se trata sólo del desgaste físico de los jugadores, que es obvio, sino que el modelo de la Copa Mundial de Clubes afecta a todo el ecosistema de las ligas nacionales, especialmente en Europa”.

El Real Madrid y el Atlético de Madrid son los dos únicos equipos españoles que participarán en el Mundial de Clubes.

Sin embargo, si los dos equipos llegan a las rondas finales de la competición, cuyos cuartos de final están previstos para los días 4 y 5 de julio, esto tendrá un efecto negativo en LaLiga que comienza el 16 o 17 de agosto, según Tebas.

## Realiza Gignac pruebas médicas

### El goleador felino acudió el martes a las instalaciones de la Facultad de Organización Deportiva de la UANL

El delantero de Tigres, André Pierre Gignac, acudió el martes a realizar pruebas físicas y médicas en las instalaciones de la Facultad de Organización Deportiva de la UANL con ropa de entrenamiento.

Alrededor de una hora el goleador felino estuvo en las pruebas, se espera que este miércoles reporte a las prácticas en el Centro de Entrenamiento.

Gignac se encuentra en recuperación tras un dolor que presentó luego una cirugía en la pierna derecha.

Fue el 25 de febrero ante Juárez cuando disputó su último partido, después quedó descartado el resto del semestre por su molestia muscular.

Se contempla que el francés pueda regresar a la actividad para el arranque del Apertura 2025.

Otros jugadores que también se presentaron a los exámenes físicos y médicos fueron Jesús Angulo, Uriel Antuna, Marcelo Flores, Sebastián Córdova y Javier Aquino. (AH)



André Gignac.

## Jenni Hermoso, fuera de su selección

Jenni Hermoso fue excluida de la selección de España para la Eurocopa Femenil del próximo mes, después de que la entrenadora Montse Tomé realizara 12 cambios en la plantilla que ganó la Copa del Mundo hace menos de dos años.

Máxima goleadora de la historia de España, Hermoso es la gran ausente junto con la portera del Real Madrid, Misa Rodríguez, mientras que Laia Codina y Teresa Abelleira se pierden el torneo por lesión.

La jugadora de Tigres desempeñó un papel clave en la conquista del título mundial por parte de España en Australia en 2023.

Tomé afirma que la competencia por un puesto es la razón por la que se ha perdido la convocatoria.

“Entiendo (que Jenni) es una jugadora



Monste Tomé, entrenadora de España.

importante”, declaró Tomé en una rueda de prensa cuando le preguntaron por la ausencia de Hermoso.

“Con Jenni hablé ya al inicio de este

año; tuvimos una conversación. Ella vino a la primera fecha FIFA. ... Hemos hecho con ella el mismo trabajo que con todas.

“Hemos valorado su año en Tigres. Hemos hablado con su entrenador en varias ocasiones, y, bueno, hemos hecho lo que tenemos que hacer para ver lo que necesitamos o no de las futbolistas. Y en este caso, en su posición, pues, tenemos a Patri (Guijarro), tenemos a (Maite) Zubieta, tenemos a Alexia (Putellas), tenemos a Aitana (Bonmati), tenemos a Vicky (López), puede entrar Mariona (Caldentey), puede entrar (Clàudia) Pina.

La Roja nunca ha ganado la Eurocopa, pero llega al torneo como favorita, ya que es la segunda selección del mundo, solo por detrás de Estados Unidos.

España debutará en el torneo contra Portugal el 3 de julio.

## Sigue exigencia del regreso del ascenso



José Castellanos.

### El Universal

La lucha por el regreso del ascenso y descenso en el fútbol mexicano sigue más viva que nunca. Seis clubes de la Liga de Expansión continúan con la demanda colectiva contra la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), tras la eliminación del sistema en 2020.

A pesar de la salida de equipos como Atlante, Alebrijes

y Cimarrones, los que siguen insisten en recuperar lo que consideran una pieza clave para la competitividad.

“Hoy venimos representando a nuestros clubes, a miles y tal vez millones de aficionados que creen que el fútbol no está bien, sin ascenso y sin competencia, el fútbol está sumido en la mediocridad”, declaró José Castellanos, presidente del Patronato Leones Negros de la

UdeG.

“Nuestra exigencia es que la FMF acate, nos contestan con evasivas, no tuvimos otra cosa que ir al TAS”, explicó.

Además, acusan a la FMF de aplicar una certificación “a modo”, que impide el ascenso pese a haber equipos con condiciones adecuadas. “La certificación es una farsa... se nos pide cumplir con varios puntos que en primera división no se cumplen”.



Llegan a ronda de Semifinales.

## Avanza la Sub 20 pese a derrota

La Selección Mexicana Sub 20 dejó escapar al minuto 90+4 la ventaja frente al Congo para finalizar empatados a tres goles; a la postre perdieron en tanda de penaltis (3-5); sin embargo, les alcanzó para clasificar a ronda de Semifinales del torneo Maurice Revello.

Oswaldo Virgen (21'), Taniel Jimenez (30') y Omar Moreno (61') fueron los anotadores del combinado nacional, que estuvo 3-1 arriba en el marcador antes de ser empatados.

# Monterrey quiere lucirse en el Mundial 2026

El Universal

Por segunda vez en la historia, Monterrey será sede de una Copa del Mundo, y Alejandro Hütt, host city manager de la urbe, habló en exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes para revelar los avances en la preparación para recibir a las mejores selecciones del planeta.

“Monterrey quiere ser la mejor sede de las 16 y es una oportunidad para demostrar todo lo que es como ciudad. Está posicionado como un destino industrial y de negocios, pero hoy nos da una oportunidad la Copa del Mundo para demostrar que también tiene muchos atractivos turísticos, que somos La Ciudad de las Montañas y la segunda con más museos en el país”, dijo.

La capital de Nuevo León busca que esta Copa del Mundo le ayude a redefinirse como un destino turístico y cultural. Alejandro asegura que será “un antes y un después en la historia”.

En el estadio BBVA, hogar de los Rayados, se jugarán cuatro partidos de la Copa del Mundo y va a recibir a un cabeza de serie (Grupo F). Mientras tanto, el Gigante de Acero afina los últimos detalles para estar alineado con los requisitos que exige la FIFA.



El estadio Monterrey lucirá impecable.



La Naranja Mecánica, bien aceiteada.

## Aplasta Holanda a Malta

En un ejercicio previsible de dominio apabullante de Países Bajos, Memphis Depay alcanzó a Robin Van Persie como máximo goleador de la historia de la selección neerlandesa, ambos con 50 tantos, mientras Holanda fulminó 8.0 a Malta con un doblete de Depay en 16 minutos.

A los goles de Depay se sumaron luego los goles de Van Dijk, Xavi Simons, Noa Lang, Van de Ven y Malen, con un doblete, para el 8-0 final, por la cuarta fecha del Grupo G de las Eliminatorias UEFA rumbo al Mundial 2026.

Empatado ahora en la cima, tarde o temprano Memphis irá más allá de Van Persie y del medio centenar de dianas con la ‘orange’; ocho por encima de Klaas-Jan Huntelaar (42), diez de Patrick Kluivert (40) y trece de Dennis Bergkamp, igualado con 37 con Arjen Robben y que completan los primeros puestos como goleadores de todos los tiempos.

### JAMAICA VENCE A GUATEMALA

La Selección Nacional de Guatemala pagó caro las desconcentraciones en defensiva y perdió 3-0 ante Jamaica en el Independence Park por la última

jornada del Grupo E en la eliminatoria, por lo que los caribeños se quedaron con el liderato con la puntuación perfecta de 12 unidades, mientras que los chapines se ubicaron en la segunda posición con 9 puntos.

Fue al minuto 25' cuando Jamaica abrió el marcador. Leon Bailey levantó un centro por el sector derecho y Jonathan Russell anticipó la marca de José Morales y con un certero cabezazo ganó el juego aéreo y venció al portero Nicholas Hagen para el 1-0 del encuentro.

Los locales aprovecharon el momento dentro de la cancha y al minuto 35', ampliaron el marcador. Erick Lemus cometió una falta sobre Demarai Gray y el árbitro central marcó la pena máxima. A la ejecución se presentó Leon Bailey y Nicholas Hagen detuvo el remate, pero el rebote le favoreció a Warner Brown para convertir el 2-0 del partido.

El 3-0 se concretó al minuto 73'. Apareció Warner Brown anticipándose a la marca de Carlos Aguilar y desvió el esférico en el primer palo para vencer a Nicholas Hagen y así Jamaica sentenció el partido en condición de local.

## Confirma Gago a México para unirse al Necaxa

Fernando Gago aceptó la oferta que le puso Necaxa sobre la mesa y volverá a la Liga MX para tomar a su segundo equipo tras el paso que tuvo por Chivas.

Gago fue captado en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Ezeiza en Buenos Aires para tomar camino rumbo a la ciudad de Aguascalientes.



El argentino ya conoce el fútbol mexicano.



Canelo y Crawford, Ipromoverán su pelea.

## Transmitirá Netflix pelea Canelo-Crawford

Falta definir aún si el estadio de los Raiders o la T-Mobile Arena de Las Vegas, pero Canelo Álvarez, Terence Crawford y los promotores Turki Alalshikh y Dana White tienen el resto listo para su enfrentamiento del 13 de septiembre por el campeonato indiscutido del peso Supermediano, incluida la plataforma Netflix que se encargará de distribución.

La promoción del evento tendrá tres paradas ante los medios, arrancando el 20 de junio en Riyadh, continuando el 22 de junio en Nueva York y cerrando el 27 de junio en Las Vegas, permitiendo que los peleadores vayan luego a sus campamentos de cara a esta imperdible cita en la que Canelo tratará de consolidarse como la cara del boxeo y Crawford buscará la historia como triple campeón

indiscutido.

“Estoy muy contento de hacer historia de nuevo y ahora con esta cartelera de Riyadh Season que será transmitida en Netflix. El 13 de septiembre estaré listo para demostrarles que soy el mejor peleador libra por libra del mundo”, dijo Canelo a través del comunicado distribuido la mañana de este martes tras el acuerdo con la plataforma internacional.

“Mi récord habla por sí solo. Soy el mejor peleador del mundo y sin importar la categoría, siempre salgo adelante. El 13 de septiembre, mi mano será levantada una vez más mientras el mundo reconoce la grandeza”, respondió Crawford, quien llegará a la batalla con una marca de 41-0 con 31 nocauts por 63-2-2 y 39 nocauts del mexicano.

## GPM 2026 será el 1 de noviembre

El Universal

El Mundial de Fórmula 1 de 2026 constará de 24 carreras, comenzará el 6 de marzo en Melbourne, con el Gran Premio de Australia, y finalizará en Abu Dabi el primer fin de semana de diciembre.

La carrera del Gran Premio de México 2026 se efectuará en el Autódromo Hermanos Rodríguez del 30 de octubre al 1 de noviembre.

El nuevo Gran Premio de Madrid se disputará entre el 11 y el 13 de septiembre, anunciaron este martes la FIA y Fórmula Uno en un comunicado oficial conjunto, en el que señala que las pruebas de Baréin y Arabia Saudí serán

en abril debido a la festividad del Ramadán.

El nuevo circuito madrileño, que pondrá fin a la etapa europea de la temporada, tendrá segmentos en la calle y fuera de calle.

El consejero delegado de Fórmula Uno, el italiano Stefano Domenicali, destacó que 2026 será el inicio de “una nueva era” cuando entrarán en vigor nuevas regulaciones para los coches y los motores que tendrán combustibles cien por cien sostenibles.

Domenicali, en declaraciones difundidas en la nota de F1, dio la bienvenida a Madrid y subrayó la importancia de la entrada de marcas como Audi, Cadillac y Ford.



Las fechas de difuntos, otra vez presentes en el GPM.

## En marcha el juego 3 en final de la NBA

El Universal

Con la serie empatada a un juego por equipo, llegó el momento con el que los Pacers de Indiana han soñado durante 25 años: Volver a jugar un partido de Las Finales en casa. Se puede pensar que el Gainbridge Fieldhouse va a explotar de emoción, ruido, banderas amarillas y esa esperanza de hacer historia. Pero el Thunder no va de paseo, va de cacería.

Después de perder el Juego 1 con una canasta de Tyrese Haliburton a 0.3 segundos del final, OKC respondió

como un verdadero contendiente al anillo: Victoria por 123-107 en el Juego 2, con una actuación sobresaliente de Shai Gilgeous-Alexander, quien ya escribe su propio legado en Las Finales.

El base de Oklahoma City promedia 36 puntos por partido, y entre los dos juegos ya anotó 72, con lo que se convirtió en el debutante con más unidades conseguidas en sus primeros dos choques en la historia de Las Finales.

Por otro lado, el guardia estrella de los Pacers, Haliburton, sufre ligeras molestias en la pierna, por un calambre

en el último cuarto del partido anterior. Si no está al 100%, Indiana pierde la brújula.

### A MÉXICO

La NBA informó que los Mavericks de Dallas y los Pistons de Detroit jugarán un partido de temporada regular, el sábado 1 de noviembre, en la Arena Ciudad de México.

Se tratará del encuentro número 34 de la Liga en territorio tricolor y se aprovecharán las festividades del Día de Muertos para llevarlo a cabo.

Los Sultanes de Monterrey apalearon a los Diablos Rojos del México 17-4 en el primer juego de la serie en el estadio Monterrey

Gerónimo Franzua consiguió su primer triunfo como serpentnero sultán tras un inning y dos tercios de labor monticular, permitiendo par de hits sin carrera y ponchando a dos rivales. Fmazua relevó al joven abridor Alonso Becerra -quien también tuvo una gran actuación-. En contraste, Zac Grotz cargó con el descalabro.

## Apalean Sultanes a los Diablos en inicio de serie

El poderío sultán se hizo presente en la conclusión del cuarto episodio con la pizarra empatada a tres carreras, con un rally de siete carreras. El ataque lo inició Luis Santos con un elevado de out que permitió a "Meteor" Cardona llegar de cabeza al plato y, tras el reto de Diablos y luego de la revisión, el cuerpo de umpires dio por buena la anotación. Enseguida, Donovan Casey pegó

sencillo a la pradera izquierda, impulsando a Soto a home. Single productor de Esteban Quiroz envió a la registradora a Casey. Luego, doblete remolcador cortesía de Víctor Mendoza hacia el callejón derecho, permitió a Lester timbrar una más. Doble de par de carreras de Ramiro Peña y un extra base más de Cardona, terminaron el rally y pusieron el 10-3 en el electrónico.

La ofensiva sultán fabricó tres carreras más en la parte final de la quinta entrada; con Casey en la antea y Lester en la inicial, Esteban Quiroz bateó su quinto cuadrangular de la temporada; un tablozo de 390 pies por todo el jardín derecho que produjo la treceava carrera del encuentro para los regios.

Aristides Aquino bateó jonrón con línea por el jardín izquierdo en la

parte alta del sexto rollo para producir la cuarta carrera escarlata. Sin embargo, en el cierre de ese sexto episodio, la ofensiva sultán consiguió tres anotaciones más gracias a doble remolcador de Casey y a extra base de par de carreras cortesía de Josh Lester, lo que colocó el 16-4 y en la spetima Ramiro Peña conectó su segundo doblete para impulsar a Leonys Martín con la carrera 17.



Sultanes explotó sus bates.



## Confirma Marilyn Manson concierto gratis en San Luis Potosí

Redacción.-

El polémico cantante estadounidense Marilyn Manson sorprendió a sus seguidores mexicanos al anunciar oficialmente que formará parte de la Feria Nacional Potosina 2025 (FENAPO).

El músico ofrecerá un concierto gratuito el próximo 10 de agosto en el escenario del Teatro del Pueblo, según confirmó en sus redes sociales.

La revelación se dio a través de una publicación en su cuenta oficial de Instagram, donde Manson compartió un cartel promocional del show en San Luis Potosí, acompañado del mensaje: "¡Marilyn Manson se presentará en FENAPO 2025 en San Luis Potosí, México, el domingo 10 de agosto! Información: www.marilynmanson.com". El anuncio no permitió comentarios, pero rápidamente se viralizó.

La noticia llega semanas después de que el gobernador Ricardo Gallardo Cardona insinuara la pres-

encia del artista, lo que fue tomado con escepticismo por muchos usuarios en redes sociales.

Sin embargo, el propio Manson dispuso las dudas al confirmar su show como parte de su nueva gira internacional "One Assassination Under God", que también lo llevará por Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Bélgica, Polonia y España.

Marilyn Manson, cuyo nombre real es Brian Hugh Warner, es conocido por su estilo provocador y su liderazgo al frente de la banda que lleva su nombre desde 1989.

Con discos icónicos como "Antichrist Superstar", "Mechanical Animals" y "The Golden Age of Grotesque", ha dejado una huella profunda en la escena del metal industrial.

No obstante, su carrera también ha estado marcada por controversias relacionadas con su imagen, su música y su vida personal.

La presentación en la FENAPO promete ser uno de los eventos más comentados del verano en México.



El músico es conocido por su estilo provocador y su liderazgo al frente de la banda que lleva su nombre desde 1989.



La cantante también adelantó que está por salir un sencillo de su próximo álbum "Femme Fatale".

## Debuta Mon Laferte en teatro con "Cabaret"

La cantante se presentará con la obra durante el mes de julio

El Universal.-

Tras un año y medio de éxito en cartelera, la puesta en escena "Cabaret" se viste de gala para recibir a Mon Laferte, quien se incorpora como Sally Bowles, la protagonista de la historia.

En conferencia de prensa la cantante compartió que hacer este personaje es un sueño hecho realidad, aunque nunca ha hecho teatro, sí llegó a imaginarse en la piel de Sally, papel que ya ha sido interpretado por actrices como Itatí Cantoral.

"Espero estar a la altura de esta obra que me parece magnífica, la vi y me enamoré y pensé que sería hermoso si algún día pudiera hacer algo así... las vueltas de la vida

aquí estoy", dijo.

Aunque la cantautora es reconocida por el dominio de su voz y del escenario, el teatro es un ambiente que, hasta ahora, nunca había sorteado, por lo que no ha sido tan fácil adaptarse a él.

"Hay millones de retos, desde el baile hasta construir el personaje, porque es un viaje, pero también adaptarme a otro tipo de vestuario que es el de teatro. Me cuesta porque es diferente, yo estoy acostumbrada a ser la que dirige en mi proyecto, pero estoy aprendiendo y trato de escuchar".

Algo que conectó a Sally Bowles con Laferte, afirmó la artista, fue el sueño que ambas tenían de convertirse en estrellas, mismo que la naturalizada mexi-

cana logró cumplir:

"Me parezco bastante a Sally, pero no ahora sino cuando era más joven. Afortunadamente he madurado, pero sí hay mucho de Sally en mí: esta chica buscando ser una estrella y siendo un poco alocada, sintiéndose incomprendida... yo me he sentido así, sobre todo cuando era más jovencita", recordó.

Por otro lado, Laferte fue cuestionada sobre su próximo disco "Femme Fatale", del cual, adelantó, está por salir un sencillo, aunque no quiso dar más detalles.

En "Cabaret", Mon Laferte se presentará en el Teatro de los Insurgentes de la Ciudad de México durante el mes de julio por 20 únicas funciones.

## Terminan RM y V servicio militar, ¿se acerca reencuentro de BTS?

Redacción.-

Los integrantes de BTS, RM y V, han completado oficialmente su servicio militar obligatorio en Corea del Sur, sumándose así a la lista de miembros del grupo que han cumplido con esta responsabilidad nacional.

Ambos fueron recibidos con ovaciones ayer martes en Chuncheon, donde cerca de

200 fans, incluidos seguidores provenientes de países como México, Turquía y Brasil, se reunieron para celebrar su liberación.

Entre los asistentes destacó Reina Lorena Quintero Sevilla, quien viajó casi 18 horas desde Ciudad de México para estar presente. "No se sintió tan largo el vuelo porque estamos emocionados de ver a los chicos ser liberados. Es un sueño estar

en Corea del Sur, en las ciudades de nuestros ídolos", expresó.

RM y V iniciaron su servicio en diciembre de 2023. Antes de ellos, Jin, J-Hope y Suga ya habían comenzado sus respectivas etapas en el ejército. Jin fue dado de baja en junio de 2024 y J-Hope en octubre del mismo año. Por su parte, Suga, que cumple funciones como agente de servicio social, será liberado más adelante este mes.

Los dos miembros restantes, Jimin y Jung Kook, están programados para finalizar su servicio este miércoles, lo que significará que los siete integrantes estarán completamente desmovilizados a finales de junio.

Está previsto que el grupo se reúna nuevamente en 2025.

En Corea del Sur, el servicio militar es obligatorio para todos los hombres entre 18 y 28 años.

Aunque existen exenciones para algunos artistas, BTS decidió cumplir con su deber tras un intenso debate público, demostrando su compromiso con su país y con sus fans.



En Corea del Sur, el servicio militar es obligatorio para todos los hombres.

## Niega Jared Leto acusaciones de conducta sexual inapropiada

El Universal.-

El nombre de Jared Leto se ha visto envuelto en el escándalo, luego de que la revista "Air Mail" publicara los testimonios de al menos nueve mujeres que lo acusaron de conducta sexual inapropiada.

De acuerdo con la investigación, las presuntas víctimas -algunas de ellas menores de edad al momento de los hechos- aseguraron que el protagonista de "Morbius" las contactó para tener conversaciones de carácter sexual y, en algunos casos, encuentros físicos.

Incluso, afirmaron que estos actos duraron casi una década; sin embargo, el equipo legal del actor niega todos los señalamientos.

La DJ Allie Teitz, quien figura como de las denunciantes, narró que fue agredida por Leto cuando apenas tenía 17 años y describió su comportamiento como "depredador, aterrador e inaceptable".

Otras de las víctimas, la modelo Laura

La Rue también compartió su experiencia. La Rue, explicó que conoció a Leto a sus 16 años en un evento benéfico. Según sus declaraciones, el también cantante la invitó a su casa donde se comportó de manera provocadora y, en otra ocasión, salió completamente desnudo frente a ella.

De acuerdo con información publicada por el Hollywood Reporter, los abogados de Leto ya se pronunciaron al respecto y no sólo han calificado estos señalamientos como "falsos", sino que destacaron que no existe ningún tipo de evidencia.

Sobre el testimonio de La Rue, afirmaron que entre las conversaciones que sostuvieron nunca hubo "nada sexual ni inapropiado"; tanto así que la joven habría solicitado trabajar como asistente personal del actor.

Hasta el momento, no existe ningún proceso formal en contra de Leto y el actor no se ha emitido ninguna declaración oficial al respecto.



Hasta el momento, no existe ningún proceso formal en contra de Leto.



Hasta la fecha, la actriz no ha dicho si volverá en algún futuro a Marvel.

## Busca Scarlett Johansson desvincularse de Marvel

El Universal.-

Scarlett Johansson pidió que sea desvinculada de una de las películas más recientes de "Marvel Studios". A más de cuatro años de interpretar por última vez a su personaje, la actriz ha dado otro rumbo a su carrera.

El pasado 2 de mayo de 2025 se estrenó la película de "Thunderbolts". El proyecto fue bien recibido por fans de los superhéroes y de Marvel. En la cinta, ahora nombrada como "The New Avengers", Johansson había sido productora ejecutiva.

En entrevista con "Interview Magazine", Scarlett Johansson y David Harbour dieron detalles acerca de la película "Thunderbolts". Ella confesó que pidió que eliminaran su crédito porque consideró que no estuvo involucrada.

Además, la actriz estadounidense mencionó que aún no ha visto la película, donde aparecen David Harbour, Florence Pugh, Sebastian Stan, Geraldine, Wyatt Russell y Lewis Pullman. La estrella buscaría alejarse de todo lo que hace

Marvel.

Para la serie de "DTF St. Louis", David Harbour y Scarlett Johansson fueron entrevistados; ambos confesaron algunos secretos detrás de "Thunderbolts" la producción de la más reciente cinta de Marvel.

David Harbour señaló que Johansson había sido productora ejecutiva de la película. "Les pedí que quitaran mi crédito porque no estuve involucrada", reveló la actriz que hizo a la antiheroína "Black Widow (Viuda Negra)" en el UCM (Universo Cinematográfico de Marvel).

En la misma entrevista, ambos actores hablaron un poco de "Avengers: Doomsday", que ya se encuentra en grabaciones, y bromearon sobre una posible aparición de Natasha Romanoff, pero ella bromeó sobre el tema.

"Si regreso de entre los muertos, la mitad de la población mundial morirá. ¿No viste Endgame, por dios?", dijo Scarlett Johansson a David Harbour. Hasta la fecha, la actriz no ha dicho si volverá en algún futuro a Marvel.



Quienes deseen participar en dicha campaña tendrán hasta el 13 de junio.

## Invita UANL a campaña de donación de sangre

César López.-

La Universidad Autónoma de Nuevo León a través del Hospital Universitario hizo una atenta invitación a la comunidad neolonesa para que se unan a la campaña de donación de sangre.

Quienes deseen participar en dicha campaña tendrán hasta el 13 de junio para asistir a las unidades móviles instaladas en el estacionamiento del Banco de Sangre del Hospital Universitario en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la donación sanguínea y sus componentes permiten salvar millones de vidas cada año en el mundo, permitiendo a sus receptores aumentar la esperanza y calidad de vida frente a enfermedades mortales, así como ejecutar procedimientos médicos y quirúrgicos complejos.

El jefe del banco de sangre del HU, Erik Alejandro Díaz Chuc, explicó que es importante obtener unidades de sangre para llevar a cabo procedimientos quirúrgicos y atender las necesidades de los pacientes que la requieran de urgencia. Señaló que, aunque el índice de donación de sangre altruista en el país es bajo, el Hospital Universitario brinda un servicio de excelencia para fomentar una cultura de donación entre la población.

“Hasta este momento no hay ningún elemento que sustituya la sangre y sus componentes, y aunque la ciencia avanza a pasos agigantados, cada vez tenemos más pacientes con necesidades de transfusión, hemorragias, accidentes, cirugías, etc. Por eso es importante obtener sangre segura para todos los pacientes de todos los hospitales.

“Se considera que la donación altruista representa el 8.2 por ciento en nuestro país. En el Banco de Sangre del HU creemos que con una buena atención y explicando la importancia de la donación altruista y voluntaria podemos incentivarla y conseguir san-

gre más segura”, mencionó Díaz Chuc.

A través de esta campaña, el Banco de Sangre del HU espera obtener más de 250 unidades de sangre que abastecerán las necesidades de los pacientes, además de crear conciencia sobre la importancia de la donación sanguínea altruista en el estado.

“Si el 5 por ciento de la población se animara a donar sangre de manera regular, tendríamos sangre para todos sin la urgencia de solicitar donantes a familias en situación de enfermedad. Creemos que la población universitaria es altruista y puede ayudar”, indicó.

Además de la instalación de la unidad móvil, el Banco de Sangre del HU estará recibiendo a donantes altruistas durante todo el mes de junio en el interior de sus instalaciones con motivo del Día Mundial del Donante de Sangre.

### INVITAN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL A DONAR

Mediante dinámicas programadas por la organización estudiantil Quilud, los donantes pueden participar en diversas actividades. Su líder, Nancy Cristel Ochoa González, mencionó que la convocatoria es abierta para todo público que cumpla con los requisitos.

“Nuestro objetivo es abastecer al Banco de Sangre del HU y mantener el volumen de sangre a tope. La invitación está abierta a todo mundo. Consideramos que quienes vienen a donar sangre son héroes anónimos ya que una unidad puede ayudar a salvar hasta tres vidas”, ejemplificó.

Aunada a la campaña de donación sanguínea, la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León, el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, la Asociación AMMTAC, a través de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y el Banco de Sangre del Hospital Universitario llevarán a cabo el Simposio de Actualización en Medicina de Transfusiones 2025 en el Auditorio Polivalente de la Facultad de Medicina el 12 y 13 de junio.

## Recibe Colegio Civil muestra artística de M. Pujol Baladas

César López.-

La Sala de Exposiciones Temporales del Colegio Civil Centro Cultural Universitario abrió sus puertas a la exposición “Espacios en movimiento. El dinamismo artístico de M. Pujol Baladas” de la autoría del pintor catalán Manel Pujol.

Dicha muestra, alberga un total de 26 piezas en formatos medio y gran tamaño, presentándose por primera vez en México, gracias a la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura y su Coordinación de Exposiciones.

José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura; acompañado por el artista invitado, Manel Pujol Baladas; la curadora, Sara López; el poeta y comentarista de la muestra, José Ángel Leyva; Pablo Cuéllar, coordinador de Exposiciones de la Secretaría de Extensión y Cultura; y Eugenia Ramírez, encargada de instalaciones y logística de la Coordinación de Exposiciones, fueron los encargados de cortar el listón inaugural.

Manel Pujol Baladas (Vic, Cataluña 1947) es un pintor español, heredero de la tradición pictórica catalana. Destaca por su relación personal y recibir mentoría de tres grandes artistas como Pablo Picasso, Salvador Dalí y Joan Miró.

“Cuando tienes este legado tan importante uno tiene que saberse desprender de eso, tienes que buscar tu propia esencia y eso va pasando con el tiempo, vas aprendiendo de todo mundo”, indicó Pujol Baladas.

Su trabajo pictórico lo relaciona estrechamente con la música. Además de trabajar en las artes plásticas, ha relacionado su trabajo con ilustraciones para portadas de



La exposición “Espacios en movimiento. El dinamismo artístico de M. Pujol Baladas” se podrá ver hasta finales de septiembre.

libros.

Cuenta en su trayectoria con más de 80 exposiciones en México, El Salvador, Puerto Rico, España, Suecia, Francia, Estados Unidos, Rusia, Italia, Alemania, Inglaterra, Argentina China y Brasil, por mencionar algunos.

Sus piezas forman parte de colecciones en importantes recintos como Museo de Arte Contemporáneo en Denver, Colorado, Estados Unidos; Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, en Zacatecas; el Museo Sammlung Essl en Viena, Austria; el Museo de Arte de Querétaro, y en el Museo de Antropología de Santiago de Compostela, España.

El doctor José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura, indicó que es un orgullo para la Máxima Casa de Estudios contar con una exposición de Manel Pujol,

artista catalán vecindado en México desde 1998.

“Andando de aquí para allá, en las dos salas donde se expone esta muestra de Manel Pujol Baladas, me asalta la sospecha de que quizá se trate, en realidad, y procaicamente, de paisajes. Lo que me salta en los cuadros de Pujol Baladas son cuerpos, titilaciones, sistemas nerviosos, tejidos fibrosos, organismos que se evaden, a la vez, que se presentan. Sí, creo que estoy ante un abstracto figurativo donde el mundo y sus potestades han plantado su huella”, agregó en su discurso inaugural.

Quienes deseen visitar la exposición “Espacios en movimiento. El dinamismo artístico de M. Pujol Baladas” podrán hacerlo hasta finales de septiembre en las Salas de Exposiciones Temporales del Colegio Civil Centro Cultural Universitario.

## Encabeza Arzobispo Encuentro Sacerdotal en Monterrey

César López.-

El Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, encabezó el Encuentro Sacerdotal de la Provincia Eclesiástica de Monterrey, el cual calificó como un momento de profunda fraternidad, oración, escucha y comunión eclesial.

La jornada que se realizó en el marco del 60 aniversario de la creación de la Diócesis de Ciudad Victoria, reunió a sacerdotes de la Arquidiócesis de Monterrey, así como de las diócesis de Linares, Saltillo, Piedras Negras, Matamoros-Reynosa y Tampico, quienes han respondieron con generosidad a la invitación de celebrar juntos esta acción de gracias.

El encuentro inició con una peregrinación desde la Basílica de Nuestra Señora del Refugio hasta la Catedral del Sagrado Corazón de Jesús, dos templos emblemáticos que son signo



El arzobispo Rogelio Cabrera López.

vivo de la historia, la fe y la presencia de Dios en esta región.

Dicho recorrido no solo marcó el inicio de las actividades, sino también el deseo de caminar juntos como Iglesia sinodal, en espíritu de unidad y esperanza.

Cabe detallar que, durante la agenda de actividades, los presbíteros compartirán espacios de reflexión, oración comunitaria y diálogo fraterno, fortaleciendo los lazos que unen a las distintas diócesis de la provincia eclesial.

El Obispo de Ciudad Victoria expresó su gratitud a sus hermanos obispos y sacerdotes por hacerse presentes en esta celebración jubilar.

“Gracias por darse la oportunidad de participar con nosotros de esta gran alegría. Sean bienvenidos a esta Iglesia que busca caminar con esperanza”, expresó el Obispo.

Por último, se mencionó que la comunidad católica se une en oración para que este encuentro provincial dé frutos abundantes en la vida y ministerio de cada uno de los sacerdotes participantes, y fortalezca el testimonio evangelizador de la Iglesia en el noreste del país.



El mural alude a elementos naturales que forman parte de la identidad de Monterrey, como ondas de agua, lunas y cerros.

## Inauguran mural “Ojo de Agua” en el Túnel de la Loma Larga

César López.-

Las paredes del Túnel de la Loma Larga se convirtieron en un lienzo urbano para dar pie al mural “Ojo de Agua”.

Adrián de la Garza Santos, alcalde de Monterrey y su homólogo de San Pedro, Mauricio Fernández Garza inauguraron el mural, el cual aseguraron representa un esfuerzo conjunto para embellecer el espacio público.

El mural denominado “Ojo de Agua”, se encuentra ubicado al interior del ahora llamado túnel Agustín Basave, en ambos sentidos.

Fernández Garza, destacó que la obra de más de 8 mil metros cuadrados tiene como objetivo transformar el viaducto en un espacio urbano más atractivo, vibrante

y significativo, integrando arte público que fortalezca el sentido de identidad y pertenencia.

Adrián de la Garza Santos, agradeció a los patrocinadores y a Fernández por impulsar proyectos de colaboración que mejoran la imagen urbana en zonas compartidas.

“Como siempre, agradecido con Mauricio también por esta actitud de colaboración entre los dos municipios, no nada más con el tema del túnel”, manifestó.

Cabe mencionar que, la obra fue realizada por Ximena Subercaseaux y Esteban Huacuja, quienes, con un equipo de 25 pintores, trabajaron durante casi tres meses en jornadas nocturnas que iban de 10:30 de la noche a 4:00 de la

mañana.

Para completar el mural se utilizaron 2,225 litros de pintura, donados por la empresa Osel.

La obra resalta la historia de San Pedro mediante una paleta de colores en tonos azules, verdes y amarillos, que aportan vitalidad al paisaje urbano.

Asimismo, el mural, “Ojo de Agua”, alude a elementos naturales que forman parte de la identidad de Monterrey, como ondas de agua, lunas y cerros. La obra fue trazada con tecnología láser para lograr precisión y uniformidad.

Las autoridades coincidieron en que esta obra es una muestra de coordinación, visión metropolitana y apuesta por el arte urbano como herramienta de transformación.

## Defienden de demolición a Ciudad de las artes en Tepic

El Universal.-

La demolición al 70 % de la Ciudad de las Artes, ubicada en Tepic, Nayarit, y la creación de un estadio de fútbol en el terreno que la albergaba, según el anuncio del gobernador morenista Miguel Ángel Navarro Quintero, ha desatado una serie de acciones y movilizaciones sociales. El impacto cultural de esta acción es muy duro, señala el músico Héctor Rodríguez, uno de los voceros del movimiento en defensa de la Ciudad de las Artes.

“De acuerdo al último estudio que hizo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2024 contábamos con 14 espacios culturales para una población por arriba del millón 200 mil habitantes en la ciudad. Nos tocaba como de 88 mil personas por espacio. Estamos hablando de que tenemos nada de espacios culturales en comparación con los habitantes y con esto que está pasando prácticamente ya nos quitaron dos”, señala el artista en referencia a las Escuelas Superiores de Danza y de Música, cuyos edificios

se encuentran al interior de la Ciudad de las Artes y su matrícula es de alrededor de 400 alumnos. Hoy están en pie y el movimiento las resguarda. Se dice que se van a reubicar -continúa-, pero no se sabe cuándo ni a qué sitio, debido a que no existe un proyecto como tal, en caso de existir, “no lo han hecho público. El impacto que está teniendo en cuanto al ambiente es increíble; se estima que pueden ser cerca de 200 árboles los que estarían trasladando”, afirma y enfatiza en que tampoco se ha dicho a qué lugar se hará el traslado;

que se mueven entre especulaciones en las que uno de los nombres que suena con más fuerza es el del Parque Lineal.

“Pero, por la forma en que lo están haciendo, es muy poco probable que lo puedan hacer bien con todos, y lo digo de primera mano porque yo he estado en el lugar”, cuenta que fue testigo de la quema de palmeras, algo que atribuye a la justificación, quizá, de una forma en la que puedan ser cortadas; ciertos árboles, también, han sido cortados sin metodología alguna, dice.



Pretenden crear un estadio de fútbol en el terreno.